#### MINISTERIO DE SALUD

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)
Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

Hora de Inicio: 02:50 p. m. Fecha: 15/12/2022

TIPO DE INSPECCIÓN: Guía BPM - Fabricantes de Medicamentos

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Farmacia Comunitaria

#### I. INTRODUCCIÓN

El RTCA 11.03.42:07 Reglamento Técnico sobre Buenas Prácticas de Manufactura para la Industria Farmacéutica. Productos Farmacéuticos y Medicamentos de Uso Humano, establece que la verificación de su cumplimiento le corresponde a la Autoridad Reguladora de cada Estado Parte, lo que implica la revisión de todos los elementos relacionados con las BPM implementados en la industria, destinados a garantizar la producción de lotes uniformes de productos farmacéuticos con el fin de asegurar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos.

El presente documento consiste en el instrumento oficial para verificar el cumplimiento de las BPM en la industria farmacéutica, por parte de la Autoridad Reguladora de cada Estado Parte, con el cual se pretende homologar y armonizar los criterios de inspección y establecer una lista de puntos a verificar de todas las operaciones y procesos de la industria. Puede sertambién de utilidad para los laboratorios fabricantes en lo que respecta a la autoinspección.

Cada ítem tiene asignada una calificación con la finalidad de que las inspecciones a realizar, respondan a criterios uniformes de evaluación, dichos criterios se definen en el glosario del presente documento

#### II. OBJETIVO

Establecer los criterios de evaluación a seguir por parte de la Autoridad Reguladora, para verificar el cumplimiento del RTCA 11.03.42:07Reglamento Técnico sobre Buenas Prácticas de Manufactura para la Industria Farmacéutica. Productos Farmacéuticos y Medicamentos de Uso Humano.

#### III. ALCANCE

Esta guía es de aplicación a todos los laboratorios farmacéuticos establecidos en el territorio de los Estados Parte.

#### IV. DOCUMENTOS A CONSULTAR

El RTCA 11.03.42:07 Reglamento Técnico sobre Buenas Prácticas de Manufactura para la Industria Farmacéutica. Productos Farmacéuticos y Medicamentos de Uso Humano

#### V. RESPONSABLE

Autoridad Reguladora de cada Estado Parte.

#### VI. GLOSARIO

CRITERIO CRÍTICO: aquel que en atención a las recomendaciones de las Buenas Prácticas de Manufactura, afecta en forma grave e inadmisible la calidad, seguridad de los productos y la seguridad de los trabajadores, en su interacción con los productos y procesos.

CRITERIO MAYOR: aquel que en atención a las recomendaciones de las Buenas Prácticas de Manufactura, puede afectar en forma grave la calidad, seguridad de los productos y seguridad de los trabajadores, en su interacción con los productos y procesos.

CRITERIO MENOR: aquel que en atención a las recomendaciones de las Buenas Prácticas de Manufactura, puede afectar en forma leve la calidad, seguridad de los productos y seguridad de los trabajadores, en su interacción con los productos y procesos.

## I. PARTICIPANTES EN LA INSPECCIÓN:



# MINISTERIO DE SALUD

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

Autoridad Sanitaria:

Lic. sdads Lic. asd

Por la Empresa:

Representante Legal: ads

C.I.P: asd

Regente farmacéutico / Director Técnico y número de Registro:

Lic: asd Registro : asd



Otros funcionarios de la empresa:

Lic. asd Lic. asd

Lic. asd

## II. GENERALIDADES:

Nombre de la empresa: FARMACIA RODRIGUEZ

Dirección: Calle 21 de Enero, Edificio La Milagrosa, Planta Baja.(al lado del mercadito de Calidonia)

Ciudad: Panamá Teléfono: 265-8596

Correo electrónico: vlacayo@soaint.com

#### **RESPONSABLE DE PRODUCCIÓN:**

Nombre: asd Profesión: asd

## RESPONSABLE DE CONTROL DE CALIDAD:

Nombre: asd Profesión: asd

#### **REQUISITOS LEGALES:**

6.1		DE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
	6.1.1	El laboratorio fabricante posee permiso sanitario de funcionamiento o licencia sanitaria,	CRITICO	N/A
		autorizada por la autoridad reguladora del país.		
		El permiso sanitario de funcionamiento o licencia de operación se encuentra vigente	CRITICO	N/A
		El permiso sanitario de funcionamiento o licencia de operación se encuentra colocado en un lugar	MENOR	N/A

#### MINISTERIO DE SALUD

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

6.1	DE LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO		
	visible al público	MENOR	N/A

#### **OBSERVACIONES:**

¿Está el establecimiento sometido a un proceso periódico de vigilancia y control sanitario por la autoridad competente?

Si

Fecha de la última visita:

#### CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL:

CLASIFICACION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL:		
OBJETIVOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Adquisición de materia prima:		
¿Compra local?	N/A	
¿Es importador?	N/A	
Exigen certificado de análisis de del fabricante?	N/A	
¿Se encuentran disponibles los certificados de análisis?	N/A	
Es importador de:		
¿Producto terminado?	N/A	
¿Producto semielaborado?	N/A	
¿EProducto a granel?	N/A	
¿Exigen certificado de análisis del fabricante?	N/A	
¿Se encuentran disponibles los certificados de análisis?	N/A	

# CLASIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

CLASIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO		
OBJETIVOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Laboratorio fabricante de:		
Medicamentos Humanos?	N/A	
Medicamentos Veterinarios?	N/A	
Medicamentos Cosméticos?	N/A	
Productos Naturales?	N/A	
Productos Homeopáticos?	N/A	
Otros indiquen	N/A	
¿Producen, envasan, empacan y analizan productos a terceros?		
¿Cuáles?	N/A	
¿De qué empresa (s)?	N/A	
¿Se cuenta con los contratos correspondientes de producción, envase, empaque y control analítico que incluyan aspectos de Buenas Prácticas de	N/A	
Manufactura?		
¿Con qué empresa(s)?	N/A	
Tienen aprobadas por parte de la autoridad reguladora las condiciones para las		
siguientes áreas de producción:		
Área de sólidos no estériles	N/A	
Área de líquidos no estériles	N/A	
Semisólidos no estériles	N/A	
Área de productos estériles	N/A	
Área especiales de fabricación	N/A	
Lactámicos	N/A	
Biológicos	N/A	
Citostáticos	N/A	
Hormonales	N/A	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

#### ORGANIZACIÓN Y PERSONAL

ΆP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		Laboratorio fabricante de:	Informativo		
		Medicamentos Humanos?	Informativo	N/A	
		Medicamentos Veterinarios?	Informativo	N/A	
		Medicamentos Cosméticos?	Informativo	N/A	
		Productos Naturales?	Informativo	N/A	
		Productos Homeopáticos?	Informativo	N/A	
		Otros indiquen	Informativo	N/A	
		Producen, envasan, empacan y analizan productos a terceros?	Informativo		
		¿Cuáles?	Informativo	N/A	
		¿De qué empresa (s)?	Informativo	N/A	
		¿Se cuenta con los contratos correspondientes de producción, envase, empaque y control analítico que incluyan aspectos de Buenas Prácticas de Manufactura?	CRITICO	N/A	
		¿Con qué empresa(s)?	Informativo	N/A	
		Tienen aprobadas por parte de la autoridad reguladora las condiciones para las siguientes áreas de producción:	Informativo		
		Área de sólidos no estériles	Informativo	N/A	
		Área de líquidos no estériles	Informativo	N/A	
		Semisólidos no estériles	Informativo	N/A	
		Área de productos estériles	Informativo	N/A	
		Área especiales de fabricación	Informativo	N/A	
		Lactámicos	Informativo	N/A	
		Biológicos	Informativo	N/A	
		Citostáticos	Informativo	N/A	
		Hormonales	Informativo	N/A	

#### **EDIFICIOS E INSTALACIONES**

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
7.1		GENERALIDADES	MAYOR		
	7.1.1	Está diseñado el edificio de tal manera que facilite la limpieza,	MAYOR	N/A	
		mantenimiento y ejecución apropiada de las operaciones?			
	7.1.1	Los espacios libres (exteriores) y no productivos pertenecientes a	MAYOR	N/A	
		la empresa			
		zse encuentran en condiciones de orden y limpieza?			
	7.1.1	Las vías de acceso interno a las instalaciones ¿están	MAYOR	N/A	
		pavimentadas o			
		construidas de manera tal que el polvo no sea fuente de			
		contaminación en el			
		interior de la planta?			
	7.1.1	Se encuentran actualizados los planos y diagramas de las	MAYOR	N/A	
		instalaciones y			
		edificio?			
	7.1.1	¿Existen fuentes de contaminación ambiental en el área	MAYOR	N/A	
		circundante al			
		edificio? En caso afirmativo, ¿se adoptan medidas de resguardo?			
	7.1.1	¿Existen procedimientos, programa y registros del	MAYOR	N/A	
		mantenimiento realizado			

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	a las instalaciones y edificios?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Está diseñado y equipado el edificio de tal forma que ofrezca la máxima protección contra el ingreso de insectos y animales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Está diseñado el edificio, de tal manera que permita el flujo de materiales, procesos y personal evitando la confusión, contaminación y errores?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se supervisa el ingreso de personas ajenas a estas áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Están las áreas de acceso restringido debidamente delimitadas e identificadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las áreas de producción, almacenamiento y control de calidad no se utilizan como áreas de paso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los pasillos de circulación se encuentran libres de materiales, productos y equipo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las condiciones de iluminación, temperatura, humedad y ventilación, para la producción y almacenamiento, están acordes con los requerimientos del producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los equipos y materiales están ubicados de forma que eviten el riesgo de confusión, contaminación cruzada y omisión entre los distintos productos y sus componentes en cualquiera de las operaciones de producción, control y almacenamiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Son las áreas de almacenamiento, producción y control de calidadexclusivas para el uso previsto y se mantienen libres de objetos y materiales extraños al proceso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las tuberías, artefactos lumínicos, puntos de ventilación y otros servicios, están diseñados y ubicados, de tal forma que faciliten la limpieza?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone el edificio de extintores adecuados a las áreas y se encuentran estos ubicados en lugares estratégicos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de drenajes para evitar la contracorriente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de drenajes para evitar la contracorriente?	MAYOR	N/A	

**ALMACENES** 



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERI	MATERI	MATERI	PRODII	PRODII	INFI AM	RECHA.
CAI	AKI	111020	0	Α	AL	СТОА	СТО	ABLES	ZADOS
				PRIMA	ACOND IC.	GRANEL	TERMIN ADO		
DEVOLUCIO					IC.		ADO		
NES 7.1		GENERALIDADES	MAYOR						MAYOR
								diseñad o el	
								edificio	
								de tal manera	
								que	
								facilite la Iimpieza,	
								i manteni	
								miento y ejecució	
								n	
								apropiad a de las	
								operacio	
								nes?	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.1.1	Los espacios
									libres
									(exterior es) y no
									producti
									vos pertenec
									ientes a la
									empresa
									L ¿se
									encuentr
									an en condicio
									nes de
									orden y Iimpieza
MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		? 7.1.1
Las vías de acceso	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
interno a las instalaciones									
están									
pavimentada s o									
construidas									
de manera tal									



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CDITEDI	MATERI	MATERI	DDODLI	DDODII	INIEL ANA	DECHA
CAP	AKI	IIIOLO	O	A	AL	CTO A			ZADOS
					ACOND				ZADOS
				FKIIVIA	IC.	GRAINLL	ADO		
DEVOLUCIO NES					IC.		ADO		
que el polvo	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
no sea fuente		14/1	1 1,7 (	1 1,7,7	1 1,7 1	1 4// (	1 4/7 (	14,71	
de									
contaminació									
n en el									
interior de la									
planta?									
7.1.1	¿Se	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	encuentran								
	actualizados								
	los planos y								
	diagramas de								
	las								
	instalaciones								
	у								
	edificio? 7.1.1	¿Existen fuentes de contaminación ambiental en el área circundante al	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NI/A
	7.1.1	edificio? En caso afirmativo, ¿se adoptan medidas de resguardo?	MAYOR	IN/A	IN/A	IN/A	IN/A	IN/A	N/A
N/A		7.1.1	:Evisten	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
IN/A		7.1.1	procedi	MAIOR	IN/A	IN/A	IN/A	IN/A	IN/A
			mientos,						
			program						
			ау						
			registros						
			del						
			manteni						
			miento						
			realizad						
			О						
			a las						
			instalaci						
			ones y						
			edificios						
N/A	N/A			¿Está	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A
				diseñad					
				оу					
				equipad					
				o el					
				edificio					
				de tal					
				forma					
				que ofrezca					
				la					
				na máxima					
				protecci					
				ón					
				contra el					
				ingreso					
L			•	J	•				



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

		,							
CAP	ART	TÍTULO			MATERI				
			0	A	AL	CTOA			ZADOS
				PRIMA	ACOND IC.	GRANEL	ADO		
DEVOLUCIO					IC.		ADO		
NES									
N/A	N/A		7.1.1	de	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A
				insectos					
				У					
				animales					
	N.1.44			?			21/4	21/2	21.42
N/A	N/A	N/A		7.1.1	F	MAYOR	N/A	N/A	N/A
					diseñad o el				
					edificio,				
					de tal				
					manera				
					que				
					permita				
					el flujo				
					de				
					material				
					es,				
					procesos				
					y personal				
					evitando				
					la				
					confusió				
					n,				
					contami				
					nación y				
					errores?	_			
N/A	N/A	N/A	N/A			_	MAYOR	N/A	N/A
						supervis a el			
						ingreso			
						de			
						persona			
						s ajenas			
						a estas			
						áreas?			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				MAYOR	N/A
							las áreas de		
							ue acceso		
							restringi		
							do		
							debidam		
							ente		
							delimita		
							das e		
							identific		
N1/A	N1/A	N1/A	NI/A	N1/A	N1/A		adas?	.1 a -	MANOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				MAYOR
					]			áreas de	



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO							RECHA
			0	Α	AL	CTOA	СТО		ZADOS
				PRIMA		GRANEL			
DEVOLUCIO					IC.		ADO		
NES									
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.1.1	producci	MAYOR
,, .	, .		,, .	,, .	,,			ón,	
								almacen	
								amiento	
								y control	
								de	
								calidad	
								no se	
								utilizan	
								como	
								áreas de	
		N/4		21/2				paso?	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			¿Los
									pasillos
									de circulaci
									ón se
									encuentr
									an libres
									de
									material
									es,
									product
									os y
									equipo?
MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		7.1.1
¿Las	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
condiciones									
de									
iluminación,									
temperatura,									
humedad y ventilación,									
para									
la producción									
v									
, almacenamie									
nto, están									
acordes con									
los									
requerimient									
os del									
producto?									
7.1.1	Los equipos	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	y materiales								
	están ubicados do								
	ubicados de								
	forma que eviten el								
	CALCULCI				<u> </u>	<u> </u>			



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CDITEDI	MATEDI	MATERI	DPODII	DPODII	INELAM	DECHA
CAF	ANI	IIIOLO	O	A	AL	CTOA			ZADOS
					ACOND				2,1003
					IC.		ADO		
DEVOLUCIO NES									
7.1.1	riesgo de	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	confusión,								
	contaminació								
	n cruzada y								
	omisión								
	entre los								
	distintos								
	productos y								
	sus								
	componente								
	s en								
	cualquiera de								
	las operaciones								
	de								
	producción,								
	control y								
	almacenamie								
	nto?								
	7.1.1	¿Son las áreas de almacenamiento, producción y control de	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		calidadexclusivas							
		para el uso previsto y se mantienen libres de objetos y materiales							
		extraños al							
		proceso?							
N/A		7.1.1		MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			tuberías,						
			artefact						
			os						
			lumínico						
			s, puntos						
			de ventilaci						
			ón y						
			otros						
			servicios						
			Del Vielos						
			están						
			diseñad						
			os y						
			ubicados						
			, de tal						
			forma						
			que						
			faciliten						
			la						
			limpieza ?						
N/A	N/A			¿Dispon e el	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A
				edificio					

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO				PRODU			
			0	Α	AL	СТОА			ZADOS
				PRIMA		GRANEL			
					IC.		ADO		
DEVOLUCIO									
NES				•	•	•			
N/A	N/A			de	MAYOR	N/A	N/A	N/A	N/A
				extintor					
				es					
				adecuad					
				os a las					
				áreas y					
				se					
				encuentr	1				
				an estos					
				ubicados	;				
				en					
				lugares					
				estratégi					
				cos?					
N/A	N/A	N/A		7.1.1		MAYOR	N/A	N/A	N/A
					e de				
					drenajes				
					para				
					evitar la				
					contraco				
					rriente?				
N/A	N/A	N/A	N/A		7.1.1	¿Dispon	MAYOR	N/A	N/A
						e de			
						drenajes			
						para			
						evitar la			
						contraco			
						rriente?			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					

## AREA DE DISPENSADO DE MATERIA PRIMA

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	Existe un área separada e identificada, para llevar a cabo las	MAYOR	N/A	
		operaciones de dispensación?			
	7.1.1	¿Tiene paredes, pisos, techos lisos y curvas sanitarias?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuenta con un sistema de inyección y extracción de aire que garanticen la no contaminación cruzada y seguridad del operario?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se mide la presión diferencial periódicamente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de vestidor propio en caso de no estar ubicada en el área productiva?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de un sector fuera del área para el lavado de utensilios usados en las pesadas y medidas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se llevan registros de temperatura y humedad, cuando se	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		requiera?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El operario dispone de uniforme completo y elementos de protección?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito de limpieza del área?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se toman las precauciones necesarias cuando se trabaja con materias primas fotosensibles?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se cuenta con sistemas para la extracción localizada de polvos, cuando aplique?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El soporte donde se colocan las balanzas y otros equipos sensibles es capaz de contrarrestar las vibraciones que afectan su buen funcionamiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Está el área equipada con balanzas y material volumétrico calibrados de acuerdo al rango de medida de los materiales a dispensar?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los equipos utilizados están dentro de un programa de calibración de acuerdo a su uso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Son verificados con frecuencia definida?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un área adyacente al área de dispensado, que se encuentre delimitada e identificada en donde se coloquen las materias primas que serán pesadas o medidas y las materias primas dispensadas que se utilizarán en la producción?	MAYOR	N/A	

#### AREA DE PRODUCCIÓN

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES						
	7.1.1	Existe un área separada e identificada, para llevar a cabo las	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		operaciones de dispensación?				
		7.1.1	¿Tiene paredes,	MAYOR	N/A	N/A
			pisos, techos			
			lisos y curvas			
			sanitarias?			
N/A			7.1.1	¿Cuenta con un	MAYOR	N/A
				sistema de		
				inyección y		
				extracción de		
				aire		
				que garanticen		
				la no		
				contaminación		
				cruzada y		
				seguridad del		
				operario?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Se mide la	MAYOR
					presión	
					diferencial	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES						
N/A	N/A			7.1.1	periódicamente	MAYOR
					?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Existen registros?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
	MAYO	N/A	N/A	N/A		
e de	R					
estido						
propio						
en caso de no						
estar ubicada						
en el						
irea						
roduct						
va?						
	¿Dispon	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	e de un				,.	
	sector					
	fuera					
	del área					
	para el					
	lavado					
	de					
	utensili					
	os					
	usados					
	en las					
	pesadas					
	У					
	medida					
	s?					
		¿Se llevan registros de temperatura y humedad, cuando se	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		requiera?	<u> </u>			
		7.1.1	¿El operario	MAYOR	N/A	N/A
			dispone de	1		
			uniforme			
			completo y	1		
			elementos de			
NI/A			protección?	Evicto	MAYOR	N1/A
N/A			7.1.1	¿Existe un procedimiento	IVIAYUK	N/A
				escrito de		
				limpieza del		
				área?		
	N/A			7.1.1	¿Existen	MAYOR
N/A	1 1//~			[	registros?	MAIOK
N/A						
	N/A	N/A				Se toman las precauciones
N/A N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Se toman las precauciones necesarias cuando se trabaja



## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES					T	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	materias primas fotosensibles?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	IN/A	IN/A	IN/A			7.1.1
¿Se	MAYO	N/A	N/A	N/A		
cuenta	R					
con						
sistema						
s para la						
extracci						
ón 						
localiza						
da de polvos,						
cuando						
aplique						
?						
7.1.1	įΕΙ	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	soporte					
	donde					
	se					
	colocan					
	las					
	balanza					
	s y					
	otros					
	equipos					
	د sensible					
	s es					
	capaz					
	de					
	contrar					
	restar					
	las					
	vibracio					
	nes que					
	afectan su buen					
	su buen funcion					
	amient					
	o?					
		¿Está el área equipada con balanzas y material volumétrico	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		calibrados de acuerdo al rango de medida de los materiales				
		a dispensar?				
		7.1.1	¿Los equipos	MAYOR	N/A	N/A
			utilizados están			
			dentro de un			
			programa de			
			calibración de			
			acuerdo a su			
	<u> </u>		uso?		1	

ISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

SALUD Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER			•			
VACIO						
NES				_		
N/A			7.1.1	¿Son verificados	MAYOR	N/A
				con frecuencia		
				definida?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existen	MAYOR
					registros?	
N/A	N/A	N/A				¿Existe un área adyacente al
						área de dispensado, que se
						encuentre delimitada e
						identificada en donde se
						coloquen las
						materias primas que serán
						pesadas o medidas y las
						materias
						primas dispensadas que se
						utilizarán en la producción?
MAYO	N/A	N/A	N/A			
R						

AREA DE ACONDICIONAMIENTO PARA EMPAQUE SECUNDARIO

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Está el área de empaque secundario separada e identificada?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El área tiene el tamaño de acuerdo a su capacidad y línea de producción, con el fin de evitar confusiones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El área se encuentra ordenada y limpia?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El área de empaque:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Tienen paredes, pisos y techos lisos de tal forma que permitan la fácil limpieza y sanitización?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) ¿Están las tomas de gases y fluidos identificados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) ¿Las ventanas y las lámparas con difusores lisos están empotrados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) ¿Tiene ventilación e iluminación que asegure condiciones confortables al personal y no afecten negativamente la calidad del producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) ¿No son utilizadas como áreas de paso, ni cuarentena?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) ¿Están libres de materiales y equipo que no estén involucrados en el proceso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) ¿No se utiliza madera en esta área?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	ÁREA DE CONTROL DE CALIDAD	MAYOR		
	7.1.1	¿Existe un área destinada para el laboratorio de control de calidad que se encuentra identificada y separada del área de producción?	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	El laboratorio de control de calidad tiene las siguientes condiciones:	MAYOR	
	7.1.1	Está diseñado de acuerdo a las operaciones que se realizan?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene paredes lisas que faciliten su limpieza?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene una campana de extracción para los vapores nocivos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene suficiente iluminación y ventilación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Dispone de suficiente espacio para evitar confusiones y contaminación cruzada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Dispone de áreas de almacenamiento para las muestras, reactivos, archivos y patrones referencia, de acuerdo a las especificaciones correspondientes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Según las operaciones que se realizan se dispone de las siguientes áreas:	MAYOR	
	7.1.1	Fisicoquímicas	MAYOR	N/A
	7.1.1	Instrumental	MAYOR	N/A
	7.1.1	Microbiología	MAYOR	N/A
	7.1.1	Lavado de cristalería y utensilios	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe equipo de seguridad como:	MAYOR	
	7.1.1	Ducha	MAYOR	N/A
	7.1.1	Lava ojos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Extintores	MAYOR	N/A
	7.1.1	Elementos de protección	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El área está diseñada para proteger el equipo e instrumentos sensibles del efecto de las vibraciones, interferencias eléctricas, humedad y temperatura?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El área de microbiología es exclusiva para el proceso de la siembra de productos estériles y no estériles que lo requieran?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un área de microbiología separada de las otras áreas, para la siembra de productos estériles?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El área de microbiología para productos estériles cuenta con:	MAYOR	
	7.1.1	a) Paredes, techos y pisos lisos de fácil limpieza y curvas sanitarias	MAYOR	N/A
	7.1.1	o) Un sistema de aire independiente con filtros HEPA ubicados a nivel del techo o campana de flujo laminar	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Lámparas con difusor liso	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) Mesa de trabajo lisa de preferencia de acero	MAYOR	N/A

MINISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)
DE SALUD Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		inoxidable u otro material que garantice la no	MAYOR	N/A	
		contaminación			
	7.1.1	f) Ventanas con vidrio fijo al ras de la pared	MAYOR	N/A	
	,	, ventarias con viario injo ar rus de la pared		14/7	
	7.1.1	g) Vestidor exclusivo con filtros HEPA o manejo de	MAYOR	N/A	
		diferenciales de presión			
	7.1.1	¿Se verifica periódicamente el estado de los filtros del flujo	MAYOR	N/A	
		aminar?		·	
	7.1.1	ÁREAS AUXILIARES	MAYOR		
	7.1.1	Están los servicios sanitarios accesibles a las áreas de	MAYOR	N/A	
	7.1.1	trabajo y no se comunican directamente con las áreas de	MATOR	IN/A	
		producción?			
	7.1.1	Los vestidores están comunicados directamente con las	MAYOR	N/A	
	711	áreas de producción?	MANOR		
	7.1.1	Los vestidores y servicios sanitarios tienen las siguientes condiciones:	MAYOR		
	7.1.1	conditioned.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Identificados correctamente	MAYOR	N/A	
	7.1.1	La cantidad de servicios sanitarios para hombres y mujeres	MAYOR	N/A	
	, , _ , _	está de acuerdo al número de trabajadores		,, .	
	7.1.1	Se mantienen limpios y ordenados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen procedimientos para la limpieza y sanitización	MAYOR	N/A	
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		. ,,	
	7.1.1	Existen registros de la ejecución de la limpieza y	MAYOR	N/A	
	7.1.1	sanitización Cuentan con lavamanos y duchas provistas de agua	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuentan con lavamanos y duchas provistas de agua	MATOR	IN/A	
	7.1.1	Dispone de espejos, toallas de papel o secador eléctrico de	MAYOR	N/A	
		manos, jaboneras con jabón líquido desinfectante y papel			
		higiénico			
	7.1.1	Están separados los vestidores de los servicios sanitarios,	MAYOR	N/A	
		manteniendo un flujo adecuado.			
	7.1.1	Casilleros, zapateras y las bancas necesarias (no de	MAYOR	N/A	
	7.1.1	madera) Rótulos o letreros que enfaticen la higiene personal	MAYOR	N/A	
	,	(lavarse las manos antes de salir de este lugar).	14,741-614	13/73	
	7.1.1	Se prohíbe mantener, guardar, preparar y consumir	MAYOR	N/A	
		alimentos en esta área, manteniendo rótulos que indiquen			
	7.1.1	esta disposición Se prohíbe fumar en estas áreas (rótulo).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuentan con un comedor separado de las demás áreas	MAYOR	N/A	
		productivas e identificada, en buenas condiciones de orden			
	7.1.1	y limpieza? ¿Cuentan con un área de lavandería separada y exclusiva	MAYOR	N/A	
	7.1.1	generitan con un area de lavanderla separada y exclusiva	MATOR	IN/A	_

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		para el lavado y secado de los uniformes utilizados por el personal?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Poseen procedimientos escritos para realizar el lavado y secado por separado de uniformes por tipo de área no estéril, estériles y mantenimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un área separada a las áreas de producción destinada al mantenimiento de equipos y al almacenamiento de herramientas y repuestos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de un área destinada al almacenamiento del equipo obsoleto o en mal estado que no interviene en los procesos de producción?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un área destinada para investigación y desarrollo de sus productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El área tiene las siguientes condiciones:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Paredes lisas que faciliten su limpieza?	MAYOR	N/A	

**EQUIPOS** 

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES						
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR			
		7.1.1	¿Está el equipo	MAYOR	N/A	N/A
			utilizado en la			
			producción			
			diseñado y			
			construido de			
			acuerdo a la			
			operación que			
			en él se realice?			
N/A			7.1.1	¿La ubicación	MAYOR	N/A
				del equipo		
				facilita su		
				limpieza así		
				como la del		
				área en la que		
				se encuentra?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Cuenta el	MAYOR
					equipo con un	
					código de	
					identificación	
					único?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Todo equipo empleado en la
						producción, control de calidad,
						empaque y almacenaje, cuenta
						con un procedimiento en el
						cual se especifiquen en forma

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER	7 ((1)	111020	CITIENTO	LIQUIDUS	32141130211203	3021003
VACIO						
NES						
N/A	N/A	N/A			7.1.1	clara las instrucciones y
						precauciones para su operación?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
Existe:		N/A	N/A	N/A		
registro	R					
s del uso de						
los						
equipos						
?						
7.1.1	:Todos	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	los					
	instrum					
	entos					
	de ,					
	medició					
	n son utilizad					
	os de					
	acuerd					
	o a su					
	rango y					
	capacid					
	ad?					
	7.1.1	Se verifica en el equipo la integridad de los tamices y filtros?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	¿Hay registros?	MAYOR	N/A	N/A
N/A			7.1.1	¿La ubicación	MAYOR	N/A
14// (				del equipo	I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	13// \
				facilita su		
				limpieza así		
				como la del		
				área en la que		
<u> </u>				se encuentra?	ļ	
N/A	N/A			7.1.1	¿Cuenta el ·	MAYOR
					equipo con un código de	
					identificación	
					único?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Todo equipo empleado en la
						producción, control de calidad,
						empaque y almacenaje, cuenta
						con un procedimiento en el
						cual se especifiquen en forma
						clara las instrucciones y
	<b>.</b>	21/4				precauciones para su operación?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R ¿Existe	MAVO	N/A	N/A	NI/A		
¿Existe registro		IN/A	IN/A	N/A		
- cgisti 0	IX.		l .	<u> </u>	I	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER	7 (1 (1	111020	CHITZHIO	LIQUIDUS	32141130211303	302.203
VACIO						
NES						
s del	MAYO	N/A	N/A	N/A		
uso de	R					
los						
equipos						
?						
7.1.1	:Todos	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	los					
	instrum					
1	entos					
	de 					
	medició					
	n son					
	utilizad					
	os de					
	acuerd					
	o a su rango y					
	capacid					
	ad?					
		¿Se verifica en el equipo la integridad de los tamices y filtros?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	¿Hay registros?	MAYOR	N/A	N/A
N/A			7.1.1	Existen	MAYOR	N/A
. 4,7 .				secadores de		. 7,7 (
				lecho estático?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existen	MAYOR
					secadores de	
					lecho fluido?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿El proceso de limpieza del juego
						de mangas garantiza la no
						contaminación cruzada?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R ¿Son las	MAVO	N/A	N/A	N/A		
piezas o		IN/A	IN/A	IN/A		
piezas o partes	IX.					
de los						
equipos						
almace						
nadas						
en un						
lugar						
seguro						
y se						
mantie						
nen en						
buen						
estado						
de						
conserv						
ación?						

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER		IIIULU	CKITERIO	LIQUIDOS	SEIVIISOLIDOS	SOLIDOS
VACIO						
NES						
	¿Se	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	verifica					
	la					
	integrid					
	ad,					
	medida					
	s e					
	identid ad de					
	los					
	punzon					
	es?					
		Se llevan registros?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
<u> </u>		7.1.1	¿Existen	MAYOR	N/A	N/A
		,. <u></u>	detectores de	MAIOR	IN/A	19/75
			metales en las	1		
			tableteadoras?	1		
N/A				¿La reparación y	MAYOR	N/A
				mantenimiento		
				de los equipos		
				se efectúa de		
				tal forma que no		
				presente ningún	1	
				riesgo para la calidad de los		
				productos?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existe un	MAYOR
				1	programa de	
					mantenimiento	
					preventivo de	
					los	
N1 / 2	N1/2	N/2		ļ	equipos?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Los equipos en reparación se
MAYO	N/A	N/A	N/A	<del> </del>		identifican como tales? 7.1.1
R	IN/A	IN/A	IN/A			7.1.1
¿Existe		N/A	N/A	N/A		
n .,	R					
registro						
s del manten						
imiento				1		
prevent				1		
ivo y				1		
correcti				1		
vo?						
	Losغ	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	equipos					
	declara dos					
	dos fuera			1		
<u> </u>	ucid		<u> </u>	1	<u> </u>	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER		616	22			
VACIO						
NES						
7.1.1	de	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	servicio					
	son					
	identifi					
	cados					
	como					
	tales y retirad					
	os de					
	las					
	áreas					
	product					
	ivas,					
	según					
	procedi					
	miento					
	escrito?					
0.1.5	p	7(7)	ODITEDIO.	5) 41 114 61 611	000000	
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO		OBSERVACIONE	S
	7.1.1	¿Existe un programa de mantenimiento de equipos?	MAYOR	N/A		
		¿Existen procedimientos de la limpieza del equipo incluyendo utensilios?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A		
		¿Se establece un período de vigencia de la limpieza de los equipos y utensilios?	MAYOR	N/A		
		¿Todas las mangueras, tubos y tuberías empleadas en la transferencia de fluidos deben almacenarse identificadas?	MAYOR	N/A		
		¿Es validada su limpieza?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A		
		¿Si el equipo es muy pesado, está diseñado para que se pueda ejecutar su limpieza, sanitización o esterilización en el área de producción?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Se identifican todos los equipos limpios con una etiqueta que indique la siguiente información:	MAYOR			
	7.1.1	Nombre del equipo	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Fecha cuando fue realizada la limpieza.	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Nombre y número de lote del último producto fabricado	MAYOR	N/A		
		Nombre y número de lote del producto a fabricar, cuando aplique	MAYOR	N/A		
		Nombre o firma del operario que realizó la limpieza y de quién la verificó	MAYOR	N/A		
		¿Son las superficies de los equipos que tienen contacto directo con las materias primas, productos en proceso, de	MAYOR	N/A		
		acero inoxidable de acuerdo a su uso u otro material que no		<u> </u>		

ISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

SALUD Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	sea reactivo, aditivo y adsorbente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se evita el contacto entre el producto y las sustancias lubricantes requeridas para el buen funcionamiento del equipo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Está libre de impurezas el aire inyectado en los equipos de recubrimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los filtros empleados en los equipos son descartables?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Si los filtros no son descartables, se les da el debido mantenimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se registran los cambios de los filtros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Los soportes de los equipos que lo requieran son de acero inoxidable u otro material que no contamine?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	CALIBRACIÓN	MAYOR		
	7.1.1	Se realiza calibración de los instrumentos de medición y dispositivos de registro o cualquier otro que lo requiera?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿La calibración se realiza a intervalos convenientes y establecidos de acuerdo con un programa escrito que contenga como mínimo frecuencias, límites de exactitud, precisión y previsiones para acciones preventivas y correctivas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Tienen registros escritos de las inspecciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Tienen registros escritos de las verificaciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Tienen registros escritos de las calibraciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los instrumentos están correctamente rotulados indicando la fecha de calibración?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza la calibración de cada equipo y dispositivos usando patrones de referencia certificados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	SISTEMA DE AGUA	MAYOR		
	7.1.1	¿Existe suministro de agua potable que le permita satisfacer sus necesidades?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El agua que abastece el sistema de tratamiento de agua es clorada, existe un sistema para retirar el cloro residual?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Posee un sistema de tratamiento de agua que le permita obtenerla cumpliendo con las especificaciones de los libros oficiales para la producción?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuál es el sistema utilizado para obtener agua?	MAYOR		
	7.1.1	Resinas de intercambio iónico.	MAYOR	N/A	

**MINISTERIO DE SALUD** 

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		Resinas de intercambio iónico.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Osmosis inversa.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Destilación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Otros, especificar cuáles?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene diagrama del sistema de tratamiento, planos de la red	MAYOR	N/A
	7.1.1	de distribución del agua y sus puntos de muestreo? ¿El sistema de agua está construido en material de tipo	MAYOR	N/A
	7.1.1	sanitario? ¿La distribución del agua, se hace por tuberías y válvulas de material sanitario?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El sistema de producción de agua es no continuo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El sistema de producción de agua es continuo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe procedimiento escrito para la regeneración de las resinas y la frecuencia de la misma?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Son monitoreados regularmente los sistemas de suministro, tratamiento de agua y el agua tratada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	, ,	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se mantienen registros del monitoreo y de las acciones realizadas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe un procedimiento escrito de muestreo del agua?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay rotación de los puntos de muestreo del sistema de tratamiento de agua y de su red de distribución, cuando aplique?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se proporciona mantenimiento planificado al sistema de tratamiento de agua y su red de distribución?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para operar y sanitizar el sistema de tratamiento de agua, su red de distribución y puntos de muestreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuenta con un programa de sanitización del sistema de tratamiento de agua y su red de distribución?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registro de su ejecución?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se investiga la existencia de residuos de los agentes químicos utilizados en la sanitización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Hay registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los filtros utilizados en el sistema de distribución:	MAYOR	
	7.1.1	Se sanitizan?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	Hay registros del reemplazo de los filtros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Para la producción de los productos y el enjuague final en la limpieza de los recipientes y equipos, se utiliza agua que cumpla las especificaciones de los libros oficiales?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cumplen los tanques o cisternas para almacenamiento de agua (potable y agua calidad farmacéutica) con condiciones que aseguren la calidad del agua almacenada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para llevar a cabo la limpieza, sanitización y control de los tanques o cisternas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se registra la frecuencia de las acciones llevadas a cabo (rutinarias y correctivas) y puntos de muestreo de:	MAYOR	
	7.1.1	¿La ejecución de la limpieza?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La sanitización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuál es el tiempo de almacenamiento del agua de cálida farmacéutica?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿En caso de que se almacene por más de 24 horas, esta permanece en recirculación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se realizan controles fisicoquímicos y microbiológicos del agua potable y calidad farmacéutica indicando la frecuencia?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se realizan controles fisicoquímicos del agua de calidad farmacéutica de acuerdo a farmacopeas oficiales o según métodos alternativos validados, de cada lote o día de producción?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan controles microbiológicos en los días de uso del agua en la producción, o con una frecuencia establecida debidamente validada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cada vez que se exceda el límite de alerta en los controles microbiológicos, se lleva a cabo una investigación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registro de dicha investigación y medidas correctivas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	SISTEMA DE AIRE	MAYOR	
	7.1.1	Existe un sistema de tratamiento de aire que evite el riesgo de la contaminación de los productos y las personas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene un sistema de aire central?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tiene un sistema de aire individual?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El sistema de aire es:	MAYOR	
	7.1.1	Abierto	MAYOR	N/A
_	7.1.1	Cerrado	MAYOR	N/A

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿El sistema de aire está ubicado de manera que facilite su limpieza y mantenimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen prefiltros, filtros y todo equipo necesario para garantizar el grado de aire que se requiere en las diferentes áreas de producción?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Están convenientemente ubicadas las rejillas de inyección y extracción de aire?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se manejan diferenciales de presión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se tienen instrumentos de medición para verificar los diferenciales de presión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos para el mantenimiento y calibración de estos instrumentos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registros del mantenimiento y calibración de estos instrumentos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se llevan registros de temperatura, humedad relativa y diferenciales de presión en las áreas de acuerdo a los productos que se fabriquen?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tiene un sistema de inyección y extracción de aire en las áreas de:	MAYOR	
	7.1.1	Dispensado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Producción:	MAYOR	
	7.1.1	Estériles (ver Anexo A).	MAYOR	N/A
	7.1.1	No estériles	MAYOR	N/A
	7.1.1	Empaque primario.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Almacenes, cuando aplique.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Laboratorios de control	MAYOR	N/A
	7.1.1	Pasillos de circulación, cuando aplique.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Pasillos de circulación, cuando aplique.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe un programa de mantenimiento preventivo que abarque los controles periódicos del sistema de aire?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Hay registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se llevan registros escritos de los cambios de los filtros y prefiltros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Las operaciones de mantenimiento y reparación se llevan a cabo tomando en cuenta que no presenten riesgo a la calidad de los productos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se llevan registros escritos del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del sistema de aire y donde se realizó?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe procedimiento escrito para la destrucción de los residuos y filtros que se utilizaron en el sistema de inyección y extracción de aire?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN (	DBSERVACIONES
	7.1.1	Hay registros de estas destrucciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe programa y procedimiento escrito para realizar los controles microbiológicos ambientales que garanticen la calidad del aire?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se llevan los registros respectivos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿En caso de que estos controles microbiológicos se salgan de los límites específicos, se investiga y se toman medidas correctivas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Luego de realizar la medida correctiva se verifican nuevamente los controles microbiológicos en forma inmediata?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros de todo lo que se efectuó y de los nuevos controles microbiológicos?	MAYOR	N/A	

#### **MATERIALES Y PRODUCTOS**

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR	
	7.1.1	Se documenta y registra el ingreso y egreso de los materiales, según procedimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El material que se recibe es debidamente etiquetado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen procedimientos escritos que describan las operaciones de:	MAYOR	
	7.1.1	Recepción e identificación de materiales y productos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Almacenamiento de materiales y productos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Almacenamiento de materiales y productos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Muestreo, análisis y aprobación o rechazo de materiales y productos conforme a las especificaciones de cada uno de ellos	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los materiales y productos se manejan y almacenan de tal manera que se evite cualquier contaminación o situación que pongan en riesgo su calidad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los recipientes o contenedores de materiales se encuentran cerrados e identificados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los materiales están ubicados en tarimas o estantes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe espacio suficiente para realizar la limpieza e inspección y se encuentran las tarimas o estantes separados de las paredes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Están identificados los materiales con su correspondiente número de control de acuerdo a la codificación establecida?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Proceden los materiales solamente de proveedores aprobados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los materiales son suministrados según especificaciones proporcionadas por control de calidad, producción e investigación y desarrollo?	MAYOR	N/A

ISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

SALUD Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Se verifica en cada entrega la integridad y cierres de los recipientes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se comprueba la correspondencia entre la nota de entrega y la etiqueta colocada en el recipiente de materiales que entrega el proveedor?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Permanece cada lote de materiales en cuarentena mientras no sea muestreado, examinado y analizado por control de calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Control de calidad emite la aprobación o rechazo de los materiales y productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realizan muestreos estadísticamente representativos en cada ingreso de materiales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Son retenidas las muestras de materia prima, por lo menos durante un año después de la fecha de expiración del último lote del producto fabricado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Si una entrega de material está compuesta por diferentes lotes, se considera cada lote por separado para efectos de muestreo, análisis y aprobación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	La etiqueta de identificación de materiales contiene la siguiente información?	MAYOR		
	7.1.1	a) Nombre y código del material.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Número de ingreso.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Situación del material.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Nombre del proveedor.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Fecha de vencimiento, cuando aplique.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Número de análisis/ lote interno.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El rótulo está adherido al cuerpo del contenedor y no a su parte removible?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	MATERIAS PRIMAS	MAYOR		
	7.1.1	¿Los recipientes o contenedores de materias primas son inspeccionados visualmente, para verificar su estado físico en el momento de su ingreso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El sistema de cierre de estos recipientes o contenedores garantiza su integridad e inviolabilidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cada lote de materia prima está identificado con una etiqueta que contenga lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	Nombre de la materia prima.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Código interno	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Nombre del fabricante	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Nombre del proveedor	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cantidad del material ingresado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Código o número de lote del fabricante	MAYOR	N/A	



#### MINISTERIO DE SALUD

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		Código o número de lote del fabricante	MAYOR	N/A
	7.1.1	Fecha de expiración	MAYOR	N/A
	7.1.1	Condiciones de almacenamiento	MAYOR	N/A
	7.1.1	Advertencia y precauciones, cuando aplique	MAYOR	N/A
	7.1.1	Fecha de análisis.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Fecha de re-análisis, cuando aplique	MAYOR	N/A
	7.1.1	Estado o situación (cuarentena, muestreado, aprobado o rechazado).	MAYOR	N/A
	7.1.1	Observaciones	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Si utiliza un sistema de identificación electrónica debe contener la información anterior?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Si una materia prima es removida del envase original y trasvasado a otro envase, el nuevo recipiente cumple con los requisitos de identidad establecidos en el anterior?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El recipiente utilizado para el trasvasado ha sido usado para el mismo tipo de materia prima o es otro recipiente que garantice su integridad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se deja registro de la sustancia contenida anteriormente en el envase?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Es toda la materia prima muestreada, examinada y analizada de acuerdo a procedimientos escritos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Es toda la materia prima aprobada de acuerdo a sus especificaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	De no cumplir con especificaciones se rechaza?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La materia prima que ha estado expuesta a condiciones extremas (aire, temperatura, humedad o cualquier otra condición que pudiera afectarla negativamente), es separada e identificada según procedimiento escrito?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de todo lo anterior?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se utilizan únicamente las materias primas aprobadas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Las materias primas son fraccionadas por personal designado para tal fin?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe procedimiento escrito que garantice que se pesan o midan de forma precisa y exacta?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los recipientes están limpios e identificados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Son identificadas y agrupadas para evitar riesgo de confusión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Las materias primas de un lote, ya pesadas o medidas ¿son separadas físicamente de las de otro lote ya pesado?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
	7.1.1	Si las órdenes ya fraccionadas no son dispensadas a planta en	MAYOR	N/A	
		forma inmediata, ¿cuenta con un área de acceso restringido y			
		bajo llave o sistema electrónico que evite confusiones?			
	7.1.1	La materia prima después de ser pesada o medida es	MAYOR	N/A	
		etiquetada inmediatamente a fin de evitar confusiones?			
	7.1.1	En esa etiqueta, consta:	MAYOR		
	7.1.1	a) Nombre de la materia prima	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Código o número de lote o número de ingreso.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Nombre del producto a fabricar.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Código de lote del producto a fabricar	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Contenido neto (sistema internacional de unidades de	MAYOR	N/A	
		medida, SI).			
	7.1.1	f) Fecha de dispensado.	MAYOR	N/A	
			140/05		
	7.1.1	g) Nombre y firma de la persona que dispenso	MAYOR	N/A	
	7.4.4		140/05	N/4	
	7.1.1	n) Nombre y firma de la persona que revisó	MAYOR	N/A	
	7.4.4		140/05	N/4	
	7.1.1	¿Son identificadas y agrupadas para evitar riesgo de	MAYOR	N/A	
	7.1.1	confusión? Las materias primas de un lote, ya pesadas o medidas ¿son	MAYOR	N/A	
	7.1.1	1	MAYOR	IN/A	
	711	separadas físicamente de las de otro lote ya pesado?	MAYOR	NI/A	
	7.1.1	Si las órdenes ya fraccionadas no son dispensadas a planta en	MAYOR	N/A	
		forma inmediata, ¿cuenta con un área de acceso restringido y bajo llave o sistema electrónico que evite confusiones?			
	7.1.1	Los recipientes que contienen una materia prima ya pesada	MAYOR	N/A	
	7.1.1	zson transferidos con seguridad al área de producción?	MATOR	N/A	
	7.1.1	¿Dispone de área para la limpieza y sanitización de los	MAYOR	N/A	
	,	contenedores con materias primas antes de fraccionar?	MATOR	IV/A	
	7.1.1	Los contenedores de las materias primas ya pesadas o	MAYOR	N/A	
	,	medidas ¿están bien cerrados e identificados?	14,7,41,614		
	7.1.1	MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	MAYOR		
	7.1.1	¿Los envases y cierres son hechos de material que no sea	MAYOR	N/A	
		reactivo, aditivo y adsorbente al producto?			
	7.1.1	Los requerimientos de los envases y cierres están	MAYOR	N/A	
		sustentados en los estudios de formulación y pruebas de			
		estabilidad?			
	7.1.1	Los envases y cierres son adquiridos de proveedores	MAYOR	N/A	
		aprobados?			
	7.1.1	Se manipulan y limpian los envases, cierres y medidas	MAYOR	N/A	
		dosificadoras según procedimiento escrito, cuando aplique?			
	7.1.1	¿Se llevan registro de su ejecución?	MAYOR	N/A	
			1		
	7.1.1	Son todos los materiales de acondicionamiento examinados	MAYOR	N/A	
		respecto a su cantidad, identidad y conformidad con las			
		respectivas instrucciones de la orden de envasado, antes de			
		ser enviados al área?			
	7.1.1	Todos los materiales impresos se manipulan por personal	MAYOR	N/A	
		autorizado de forma tal que se evite cualquier confusión?	1		

#### **MINISTERIO DE SALUD**

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	PRODUCTOS INTERMEDIOS Y A GRANEL	MAYOR	
	7.1.1	¿Se manipulan y almacenan los productos intermedios y a granel de tal manera que se evite cualquier contaminación o ponga en riesgo la calidad de los productos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un área de almacenamiento de productos intermedios y a granel?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿En dónde están ubicados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se identifican todos los productos intermedios o a granel?	MAYOR	N/A
	7.1.1	PRODUCTOS TERMINADOS	MAYOR	
	7.1.1	¿Los productos terminados se encuentran en cuarentena hasta su aprobación final?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los productos terminados se mantienen almacenados en las condiciones requeridas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los productos terminados son comercializados solamente después de su aprobación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de la distribución de productos terminados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	MATERIALES Y PRODUCTOS RECHAZADOS	MAYOR	
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos para el manejo de materiales, productos intermedios, a granel y productos terminados que han sido rechazados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Son identificados mediante el uso de una etiqueta roja ustificando la causa del rechazo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Son devueltos o destruidos los materiales rechazados de acuerdo a procedimiento establecido cumpliendo con la normativa ambiental existente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de su ejecución?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El material obsoleto o desactualizado está identificado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Es manejado y destruido según procedimiento escrito?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	PRODUCTOS DEVUELTOS	MAYOR	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para la devolución de producto?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Define este procedimiento las personas responsables y los criterios de tratamiento de los productos devueltos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Son almacenados los productos devueltos en un área separada y con acceso restringido?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se encuentran identificados como tales?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Quiénes son los responsables de decidir el tratamiento de las devoluciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Actúan conjuntamente con garantía de calidad o control de calidad?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Son destruidos los productos farmacéuticos devueltos que hayan sido sometidos a condiciones extremas de manejo o almacenamiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe procedimiento escrito para la destrucción de estos productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Todas las acciones efectuadas y las decisiones tomadas son registradas, detallando:	MAYOR	N/A	
	7.1.1	a) Nombre del producto	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Forma farmacéutica.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Número de lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Motivo de la devolución	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Cantidad devuelta.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Fecha de la devolución.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se investiga la causa de la devolución y se determina si afecta cualquier otro lote?	MAYOR	N/A	

## DOCUMENTACIÓN

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR		
	7.1.1	Están las especificaciones, fórmulas, métodos e instrucciones de fabricación y procedimientos en forma impresa, debidamente revisadas y aprobadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Están los documentos diseñados, revisados y distribuidos de acuerdo a un procedimiento escrito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Están los documentos aprobados, firmados y fechados por as personas autorizadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las modificaciones están autorizadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tienen los documentos las siguientes características:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Están redactados en forma clara, ordenada y libre de expresiones ambiguas, permitiendo su fácil comprensión?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) ¿Son fácilmente verificables?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) ¿Se revisan periódicamente y se mantienen actualizados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) ¿Son reproducidos en forma clara e indeleble?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿La introducción de datos se realiza con letra clara legible y con tinta indeleble?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Hay en los documentos que lo requieran, espacio para	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		permitir la realización del registro de datos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los documentos y datos registrados se encuentran en medio electrónicos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen controles especiales?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Sólo las personas autorizadas acceden o modifican los datos en la computadora?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registro de los cambios y las eliminaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está el acceso restringido por contraseñas u otros medios?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cualquier corrección realizada en un documento de un dato escrito está firmada y fechada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La corrección no impide la lectura del dato inicial?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Indica la causa de la corrección, cuando sea necesario?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registro de todas las acciones efectuadas o completadas de tal forma que haya trazabilidad de todas las operaciones de los procesos de fabricación de los productos farmacéuticos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se mantienen todos los registros incluyendo lo referente a los procedimientos de operación, un año después de la fecha de expiración del producto terminado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un listado maestro de documentos disponible?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se identifica el estado de los mismos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Están los documentos actualizados en los sitios relacionados a las operaciones esenciales para cada proceso?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Son retirados los documentos invalidados u obsoletos de todos los puntos de uso?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un archivo histórico identificado para almacenar los originales de los documentos obsoletos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	DOCUMENTOS EXIGIDOS	MAYOR	
	7.1.1	Existen especificaciones autorizadas y fechadas por control de calidad para:	MAYOR	
	7.1.1	a) Materia prima.	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Material de acondicionamiento.	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Productos intermedios o granel.	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Producto terminado	MAYOR	N/A
	7.1.1	Incluyen las especificaciones de la materia prima, material de acondicionamiento, productos intermedios o granel y producto terminado lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	a) Nombre del material (denominación común internacional, cuando corresponda).	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Código de referencia interna.	MAYOR	N/A

#### MINISTERIO DE SALUD

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
	7.1.1	c) Referencia, si la hubiere de los libros oficiales.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Formula química (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Requisitos cuali y cuantitativos con límites de aceptación (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Las técnicas analíticas o procedimiento.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Procedimiento de muestreo.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	h) Muestra del material impreso (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Cantidad requerida para la muestra de retención.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Condiciones de almacenamiento y precauciones.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	k) Proveedores aprobados y marcas comerciales (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	l) Descripción de la forma farmacéutica y detalle del empaque (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	m) Vida en anaquel (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Realizan revisión periódica de las especificaciones analíticas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Están de acuerdo a los libros oficiales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Disponen de una fórmula maestra para cada producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Está la fórmula maestra actualizada y autorizada?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Quién la actualiza y autoriza?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Contiene la fórmula maestra los datos siguientes:	MAYOR		
	7.1.1	a) Nombre y código del producto correspondiente a su especificación	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Descripción de la forma farmacéutica, potencia o concentración del principio activo y tamaño de lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Fórmula cuali-cuantitativa expresada en el sistema métrico decimal, de las materias primas a emplearse, haciendo mención de cualquier sustancia que pueda desaparecer durante el proceso, usando el nombre y código que es exclusivo para cada material.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Lista de material de empaque primario y secundario a emplearse, indicando la cantidad de cada uno y el código que es exclusivo para cada material.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Indicación del rendimiento teórico con los límites de aceptabilidad.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Indicación de las áreas en las que deben ser realizadas cada una de las etapas del proceso y de los principales equipos a ser empleados.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Instrucciones detalladas de los pasos a seguir en el proceso de producción, mencionando los distintos procedimientos	MAYOR	N/A	

IISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

SALUD Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	relacionados con las etapas de producción y operación de equipos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	h) Instrucciones referentes a los controles a realizar durante el proceso de producción, indicando especificaciones del producto.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Indicaciones para el almacenamiento de los productos (semielaborados o graneles y terminado), incluyendo el contenedor, el etiquetado y cualquier otra condición de almacenamiento cuando las características del producto lo requieran.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) ¿Precauciones especiales que deben tomarse en cuenta en las distintas etapas del proceso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	k) Nombres y firmas de las personas responsables en la emisión, revisión y aprobación de la fórmula maestra y fecha de la aprobación.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	l) Exceso de principios activos (si procede)	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Coinciden las fórmulas maestras de todos los productos fabricados con las presentadas en la documentación para obtención del registro sanitario?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Si se hace cambio de la fórmula cuali-cuantitativa, estos cambios son comunicados y aprobados por la Autoridad Reguladora competente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿La orden de producción correspondiente a un lote, ¿es emitida por el departamento asignado para este fin?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Quién la emite?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Es una reproducción del registro de la fórmula maestra, que al asignarle un número de lote se convierte en orden de producción?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿La orden de producción está autorizada por las personas asignadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tiene la orden de producción además de lo indicado en la fórmula maestra la información siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	a) Código o número de lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Fecha de inicio y finalización de la producción.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Fecha de expiración del producto	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Firma de las personas que autorizan la orden de producción.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Número de lote de la materia prima y cantidades reales utilizadas de cada uno de ellos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Firma de la persona que despacha, recibe y verifica los insumos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Firma de las personas que intervienen y supervisan la ejecución de cada etapa de los procesos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	h) Resultados de los análisis del producto en proceso.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Hojas para el registro de controles durante el proceso y espacio para anotar observaciones.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Espacios para anotar rendimientos intermedios y reales.	MAYOR	N/A	

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	k) Instrucciones para la toma de muestras en las etapas que sean necesarias.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	l) De ser necesario un ajuste de concentración del principio activo, la modificación está firmada por el responsable.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se adjuntan las etiquetas de fraccionamiento de las materias primas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se adjuntan las etiquetas de identificación de áreas y equipos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se registra en la orden de producción lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	a) La liberación de áreas y equipos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) La fecha, hora de inicio y de finalización para cada etapa	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Los valores de las variables operacionales a controlar durante el proceso.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Fecha de emisión.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Los rendimientos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Los resultados de los análisis del proceso.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) El personal responsable realiza la verificación de peso de las materias primas empleadas en la elaboración de cada lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Además de lo indicado en la fórmula maestra, incluye la orden de envasado y empaque lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	a) Código o número de lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Cantidad del producto a envasar o empacar.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Fecha de inicio y finalización de las operaciones de acondicionamiento.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Fecha de expiración para cada lote y vida útil del producto	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Firma de las personas que autorizan la orden de envase y empaque.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Número de lote, cantidades, tipos y tamaños de cada material de envase y empaque utilizado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Firma de las personas que despacha, recibe y verifica los insumos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	n) Firma de las personas que intervienen y supervisan los procesos de envasado y empaque.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Hojas para el registro de controles durante el proceso de empaque y espacio para anotar observaciones hechas por el personal de empaque y control de calidad.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Muestras del material de acondicionamiento impreso que se naya utilizado, incluyendo muestras con el número de lote, fecha de expiración y cualquier impresión suplementaria.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	k) Cantidades de los materiales impresos de acondicionamiento que han sido devueltos al almacén o destruidos y las cantidades de producto obtenido, con el fin de obtener el balance.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Número de registro sanitario.	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
			MAYOR	N/A	
	7.1.1	Rendimiento de la operación de empaque (cantidad real	MAYOR	N/A	
		obtenida y conciliación).			
	7.1.1	Se registran la(s) fecha(s) y hora(s) de la	MAYOR	N/A	
		s operaciones de			
		envasado y empaque?			
	7.1.1	Se registran notas acerca de cualquier problema especial,	MAYOR	N/A	
		incluyendo detalles de cualquier desviación de las			
		instrucciones de envasado, con la autorización escrita de la			
		persona responsable?			
	7.1.1	PROCEDIMIENTOS Y REGISTROS	MAYOR		
	7.1.1	Se dispone de procedimientos escritos para el control de la	MAYOR	N/A	
		producción y demás actividades relacionadas?			
	7.1.1	Se registra la ejecución de las actividades respectivas	MAYOR	N/A	
		firmándolas de conformidad con el registro de firmas,			
		inmediatamente después de su realización?			
	7.1.1	¿Queda registrada y justificada cualquier desviación de los	MAYOR	N/A	
		procedimientos, por un evento atípico que afecta la calidad			
		del producto?			
	7.1.1	Cada lote de producto cuenta con los registros generados en	MAYOR	N/A	
		producción y control que garantizan el cumplimiento de los			
		procedimientos escritos y aprobados?			
	7.1.1	¿Control de	MAYOR	N/A	
		calidad o			
		garantía de			
		calidad revisan, aprueban y verifican todos los registros de			
		producción y control de cada			
		ote terminado, así comolos procedimientos escritos?			
	7.1.1	Existe un procedimiento escrito para el manejo de la	MAYOR	N/A	
		desviación en la producción?			
	7.1.1	Se investiga ampliamente cualquier desviación no	MAYOR	N/A	
		ustificada?			
	7.1.1	Se extiende la investigación a otros lotes producidos y a	MAYOR	N/A	
		otros productos que puedan estar asociados con la			
		discrepancia encontrada?			
	7.1.1	Existe un procedimiento escrito para el archivo y	MAYOR	N/A	
		conservación de la documentación de un lote cerrado de			
		producción incluyendo el certificado de análisis del producto			
		terminado?			
	7.1.1	Se recopila toda la documentación involucrada en la	MAYOR	N/A	
		producción de un lote de producto terminado (orden de			
		producción, orden de envasado y empaque, etiquetas,			
		muestras del material de empaque codificado)?			
	7.1.1	Se conserva esta documentación archivada por lo menos	MAYOR	N/A	
		nasta un año después de la fecha de vencimiento del lote?			
	7.1.1	Se lleva registro correlativo/ secuencial y rastreable de cada	MAYOR	N/A	
	744	producción?	NANCOR		
	7.1.1	Existen procedimientos y registros escritos	MAYOR		
	744	correspondientes a las actividades realizadas sobre:	140/0-	1 1/4	
	7.1.1	a) Mantenimiento, limpieza y sanitización de instalaciones,	MAYOR	N/A	
		áreas y servicios.			
	7.1.1	b) Uso, mantenimiento, limpieza y sanitización de equipos y	MAYOR	N/A	
		utensilios			

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	c) Sanitización y mantenimiento de tuberías y de las tomas de fluidos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Calibración de equipo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Asignación de número de lote.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Capacitación del personal (inducción, específica, continua)	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Uso, lavado y secado de uniformes.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	n) Control de las condiciones ambientales (controles microbiológicos de ambiente y superficies)	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Prevención y exterminio de plagas con insecticidas y agentes de fumigación, aprobados por la Autoridad Sanitaria respectiva	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Recolección, clasificación y manejo de basuras y desechos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	k) Muestreo (materiales y productos).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Validaciones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cada procedimiento escrito tiene claramente definido el propósito, alcance, referencias y responsabilidades?	MAYOR	N/A	

#### **PRODUCCIÓN**

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER VACIO NES						
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR			
			Existen procedimientos o instrucciones escritas para el manejo de materiales, graneles y productos en las operaciones de:	MAYOR		
			7.1.1	Cuarentena	MAYOR	N/A
N/A	N/A			7.1.1	Etiquetado	MAYOR
N/A	N/A	N/A			7.1.1	Muestreo
MAYO R	N/A	N/A	N/A			7.1.1
Almace namien to	MAYO R	N/A	N/A	N/A		
	Despac	MAYOR	N/A	N/A	N/A	

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER			2721.11.2			552.2.53
VACIO						
NES						
	ho	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	7.1.1	Elaboración	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	Envasado	MAYOR	N/A	N/A
N/A			7.1.1	Distribución	MAYOR	N/A
N/A	N/A			7.1.1	¿Se llevan registro de la ejecución de estos?	MAYOR
N/A	N/A	N/A				¿La operación de envasado se realiza en línea?
MAYO R	N/A	N/A	N/A			7.1.1
En :	MAYO	N/A	N/A	N/A	1	
caso	R		·			
que no						
se						
realiza						
en línea						
existen procedi						
mientos						
;						
escritos						
?						
7.1.1	¿Los	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	product					
	os					
	líquidos					
	0					
	semisól dos se					
	envasa					
	n en su					
	totalida					
	d en su					
	present					
	ación					
	final?		140/05	N1/A	N//A	N1/A
	7.1.1	¿Se evita cualquier desviación a las instrucciones o procedimientos?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	¿Las	MAYOR	N/A	N/A
		, <u></u>	desviaciones en		IN/A	19/75
			las			
			instrucciones o			
			procedimientos			
			son aprobadas			
			por escrito, por			
			la persona			
			asignada con			

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL -

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES			-	-		
		7.1.1	participación	MAYOR	N/A	N/A
			del			
			departamento			
			de control de			
			calidad?			
N/A			7.1.1	Los reprocesos	MAYOR	N/A
				se efectúan		
				solamente en		
				casos en donde		
				la		
				calidad del		
				producto no es		
				afectada y		
				reúne todas las		
				especificaciones		
				del mismo?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Se evalúa el	MAYOR
					reproceso de	
					conformidad	
					con un	
					procedimiento	
					definido y	
					autorizado, una	
					vez realizada la	
					evaluación de	
					los riesgos existentes?	
N/A	N/A	N/A				¿Se registra y se le asigna un
IN/A	IN/A	IN/A				nuevo número al lote
						reprocesado?
N4AV(O	N1/A	N1/A	NI/A			
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	14116	N1/A	N1/A	N1/A		
	MAYO	N/A	N/A	N/A		
n 	R					
registro						
s de los						
control						
es de						
proceso						
У						
forman						
parte						
de toda						
la						
docume						
ntación						
del lote						
del						
product						
О						
fabrica						
do?						
			1	1	1	

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER	,		G.W. Z.W. G	2.40.200	02002000	002.500
VACIO						
NES			_	•		
	En un	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	área de					
	produc					
	ción ¿se lleva a					
	cabo					
	una					
	sola					
, c	operaci					
	ón					
	de un					
	determi					
	nado					
	product					
	o? 7.1.1	¿Se evita la mezcla de productos diferentes o lotes distintos	MAYOR	N/A	N/A	N/A
ľ		del mismo producto mediante separación física entre las	MATUK	IN/A	IN/A	IN/A
		líneas de envasado?				
		7.1.1	¿En el área de	MAYOR	N/A	N/A
			empaque			
			secundario			
			existen líneas			
			identificadas,			
			definidas y			
			separadas para			
			cada producto			
			que se está			
			empacando?			
			empacanao.			
N/A			7.1.1	Se identifica	MAYOR	
				durante todo el		
				proceso todos		
				los materiales,		
				graneles,		
				equipos y áreas		
				utilizadas con una etiqueta		
				que		
				tenga la		
				siguiente		
				información:		
				7.1.1	Nombre del	MAYOR
					producto que se	
N1/A	N1/A	N1/A			está elaborando	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	Número de lote o código
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
	MAYO	N/A	N/A	N/A		
del	R					

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER		111020	CRITERIO	LIQUIDOS	3EIVII3OEIDO3	3021003
VACIO						
NES						
proceso		N/A	N/A	N/A		
	R					
7.1.1	Fecha	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	7.1.1	¿La toma de la muestra de los productos intermedios y	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		productos terminados se basa en criterios estadísticos que	MATOR	IN/A	IN/A	19/2
		contemplan la aleatoriedad y representatividad?				
		7.1.1	Existen	MAYOR	N/A	N/A
			registros?			
N/A			7.1.1	¿Las áreas y los	MAYOR	N/A
				equipos son		
				destinados		
				únicamente		
				para la		
				producción de		
				medicamentos?		
N/A	N/A			7.1.1	PREVENCIÓN	MAYOR
					DE LA	
					CONTAMINAC	1
					ÓN CRUZADA	
					MICROBIANA	
					EN LA	
					PRODUCCIÓN	
					7.1.1	¿Existen procedimientos
						escritos que indiquen medidas
						preventivas para evitar la
						contaminación cruzada en todas
						las fases de producción, los
						productos y materiales?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
Existe		N/A	N/A	N/A		
n • ,	R					
registro						
s? 7.1.1	Para	MAYOR				
	evitar la					
	contami					
	nación					
	cruzada					
	se					
	tiene:					
	7.1.1	a) Esclusas (cuando aplique).	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.4.4	L) Á	1441/05	N1/A	h1/A
		7.1.1	b) Áreas con diferenciales de	MAYOR	N/A	N/A
			presión.			
			presion.			
N/A			7.1.1	c) Sistema de	MAYOR	N/A
. 1// 1			(	inyección y		1.9/1
				extracción que		
				accion que		<u> </u>

STERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)
ALUD Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES						
N/A			7.1.1	garantice la	MAYOR	N/A
				calidad		
				de aire		
N/A	N/A			7.1.1	d) Ropa	MAYOR
					protectora	
					dentro de las	
					áreas en las que se elaboren	
					productos	
N/A	N/A	N/A				e) Procedimientos de limpieza y
11//	IN/A	IV/A				sanitización.
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	. ,,, ,	.,,,,	1,7,7			7
f)	MAYO	N/A	N/A	N/A		
, Prueba	R					
s para						
detecta						
r						
residuo						
S						
(trazas)						
en los						
product						
os						
altamen						
te						
activos (cuando						
aplique)						
apiique)						
7.1.1	g)	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	Etiquet					
	as que					
	indique					
	la					
	situació					
	n del					
	estado					
	de					
	limpiez					
	a 					
	del					
	equipo					
	y áreas. 7.1.1	Los materiales y productos son protegidos de la	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		contaminación?	MATUR	IN/A	IN/A	IN/A
		7.1.1	¿Los frascos son	MAYOR	N/A	N/A
		,	transferidos al	1.17.11.010	13/5	1 1/17
			área de llenado			
			protegidos			
			de la			
			contaminación	I		

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER		111010	CRITERIO	LIQUIDOS	3LIVII3OLIDO3	3011003
VACIO						
NES			1	•	1	•
		7.1.1	ambiental?	MAYOR	N/A	N/A
N/A			7.1.1	¿La	MAYOR	N/A
				transferencia		
				de		
				semielaborados		
				o graneles entre		
				una etapa y otra, se		
				realiza de tal		
				forma que evite		
				la		
				contaminación		
				de los mismos?	0 15 1	
N/A	N/A			7.1.1	¿Se verifica la eficacia de las	MAYOR
					medidas	
					destinadas a	
					prevenir	
					la	
					contaminación	
N/A	N/A	N/A			cruzada? 7.1.1	¿Existen procedimientos
IN/A	IN/A	IN/A			7.1.1	escritos para evitar la
						contaminación con
						microorganismos patógenos y
						mantener
						los recuentos microbianos
						dentro de especificaciones de
						los productos no estériles?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
•	MAYO	N/A	N/A	N/A		
cumple	R					
n y están						
validad						
os?						
7.1.1	CONTR	MAYOR				
	OLES					
	en Proce					
	PROCE SO					
		Antes de iniciar las operaciones de producción, ¿se realiza el	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		despeje del área, se verifica que los equipos estén limpios y				
		libres de materiales, productos y documentos de una operación				
		anterior y cualquier otro material extraño al				
		proceso de producción? 7.1.1	¿Existen	MAYOR	N/A	N/A
		Y	registros?	MAIOR	1 1 1 / /-1	19/5
N/A			7.1.1	¿Se realizan	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER					•	
VACIO						
NES						
N/A				controles	MAYOR	N/A
				durante el		
				proceso en las		
				distintas		
				etapas de		
				producción?		
N/A	N/A			7.1.1	Estos controles	MAYOR
					se realizan	
					dentro de las	
					áreas de	
					producción?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	Estos controles no ponen en
1 4/7 (	1 4/7 (	14// (				riesgo la producción del
						producto?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	IN/A	IV/A	IN/A			7.1.1
	MAYO	N/A	N/A	N/A		
realizan	R	IV/A	IN/A	IN/A		
control	K					
es en						
línea						
durante						
el						
envasa						
do y						
empaqu						
e?						
	Estos	MAYOR				
	control					
	es					
	incluye					
	n los					
	siguient					
	e:					
	7.1.1	a) Revisión general de los envases	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	b)Verificación	MAYOR	N/A	N/A
			de la cantidad	1.17.11.51.		13// (
			de material de			
			de material de acondicionamie			
					1	
N/A			nto 7.1.1	c) Verificar que	MAYOR	N/A
IN/A			ľ.1.1		IVIATUR	IN/A
				el código o		
				número de lote		
				y la fecha de		
			1	expiración sean		
				los correctos y		
				los correctos y legibles.		
N/A	N/A			los correctos y	d) Verificar el	MAYOR
N/A	N/A			los correctos y legibles.		



Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						000.00
VACIO						
NES						
N/A	N/A			7.1.1	línea.	MAYOR
N/A	N/A	N/A				e) Se verifica la integridad de los cierres
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	IN/A	IVA	17/7			7.1.1
¿Si se	MAYO	N/A	N/A	N/A		
utilizan						
máquin						
as						
automá						
ticas						
para						
control						
ar						
dimensi						
ones,						
pesos,						
etiquet						
as, prospec						
tos,						
códigos						
de						
barras,						
se						
verifica						
su						
correct o						
funcion						
amient						
0						
(cuando						
aplique)						
?						
	¿Las	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	unidade					
	s .					
	descart					
	adas					
	por sistema					
	S					
	automá					
	ticos,					
	en caso					
	de					
	reintegr					
	arse a la					
	línea					
	son					
	son					

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER			•	-	•	
VACIO						
NES			T	T	1	T 1
	previa	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	mente inspecci					
	onadas					
	у					
	autoriz					
	adas					
	por					
	persona					
	l con respons					
	abilidad					
	asignad					
	a					
	(cuando					
	aplique)					
	?					
	7.1.1	¿Las unidades descartadas por sistemas automáticos, en caso	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		de reintegrarse a la línea son previamente inspeccionadas y	I WITCH	14//	14//	14/7.
		autorizadas por personal con responsabilidad asignada				
		(cuando aplique)?				
		7.1.1	Se llevan	MAYOR	N/A	N/A
			registros de estos controles?			
N/A			7.1.1	En caso de que	MAYOR	N/A
14// (			,	estos controles	141/41/014	14/7.
				microbiológicos		
				se salgan de		
				los límites		
				específicos ¿se		
				realiza alguna medida		
				correctiva?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Cuál?	MAYOR
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Se realizan controles
						microbiológicos en forma
						inmediata después de la medida
						correctiva?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
Existe:		N/A	N/A	N/A		
n 	R					
registro s de						
s ae todo lo						
que se						
efectuó						
?						
			1	1	1	1



Acta Nº: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES			1	1	1	
	¿Se	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	llevan					
	los control					
	es					
	ambien					
	tales					
	durante					
	el					
	proceso					
	,					
	cuando estos					
	sean					
	requeri					
	dos					
	(temper					
	atura,					
	humeda					
	d)? 7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
	7.1.1	¿Existerri egisti os:	MATOR	IN/A	IN/A	N/A
		7.1.1	Se inspecciona	MAYOR	N/A	N/A
			y verifica el			
			material			
			impreso antes			
			de la			
			codificación del número de lote			
			y fecha de			
			vencimiento de			
			cada			
			producción?			
N/A				Existe registro	MAYOR	N/A
				de esta		
N/A	N/A			actividad? 7.1.1	¿Los envases	MAYOR
IN/A	IN/A				gLos envases primarios	IVIATUK
					vacíos impresos	
					llevan número	
					de	
					lote y fecha de	
					vencimiento,	
N1/A	NI/A	NI/A			cuando aplique?	
N/A	N/A	N/A				¿Si los envases primarios vacíos no llevan lote y fecha de
						vencimiento, se codifican
						manual o automáticamente?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R						
¿Si la	MAYO	N/A	N/A	N/A		
impresi	R					

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

GOBIERNO NACIONAL -

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER	7.0.0		51.1121.115	2.40.200	102002.200	002.200
VACIO						
NES						
ón de	MAYO	N/A	N/A	N/A		
etiquet	R					
as y						
estuche						
s se						
realizan						
fuera						
de						
la línea						
de						
empaqu						
e, la						
operaci						
ón se					1	
lleva a						
cabo en						
un área						
exclusiv						
a?						
7.1.1	¿Se	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	codifica					
	n por					
	sistema					
	manual					
	О					
	automá					
	tico?					
	7.1.1	Existe registro de la persona que realiza la actividad?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		7.1.1	¿Se verifica por	MAYOR	N/A	N/A
			personal			
			autorizado el			
			correcto			
			número de			
			lote y fecha de			
			vencimiento?			N.C.
N/A			7.1.1	¿La información	MAYOR	N/A
				impresa o	1	
				estampada es	1	
				legible e		
NI/A	NI/A		+	indeleble?	Ca afactó - L	MAYOD
N/A	N/A			7.1.1	¿Se efectúa la	MAYOR
					operación de	
					etiquetado o	
					empaque final	
					después del	
					envasado y cierre?	
N/A	N/A	N/A	-		7.1.1	Cuando no so roaliza an lína -
IN/A	IN/A	IN/A			V.1.1	Cuando no se realiza en línea,
					1	¿se toman la medidas para asegurar que no haya confusión
			1	1	<u> </u>	asegurar que no naya comusión



Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES				_		
N/A	N/A	N/A				o errores en el etiquetado y
						empaque final?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R ¿Cómo	MAYO	N/A	N/A	N/A		
se	R	IN/A	IN/A	IN/A		
dispens						
an las						
etiquet						
as?						
	Existe	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	un					
	procedi					
	miento					
	escrito					
	donde					
	se 					
	indican					
	las medida					
	medida s de					
	s ue segurid					
	ad que					
	se					
	deben					
	tomar					
	para					
	evitar					
	mezclas					
	У					
	confusi					
	ones de					
	las					
	etiquet					
	as o					
	cualqui er					
	ei materia					
	l liatella					
	de					
	acondic					
	ionamie					
	nto					
	durante					
	el					
	empaqu			1	1	
	e?					
	711	ul as muastras tomadas da la línes da anuscada y anar	MAYOR	N1/A	NI/A	N1/A
		¿Las muestras tomadas de la línea de envasado y empaque para análisis, se descartan después de ser analizadas?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		para analisis, se descartan despues de ser analizadas? 7.1.1	¿Se investiga	MAYOR	N/A	N/A



Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO NES						
IVES		7.1.1	desviación	MAYOR	N/A	N/A
			significativa del			
			rendimiento			
			esperado del			
			lote de un			
			producto?			
N/A			7.1.1	Existen	MAYOR	N/A
				registros de		
				esta desviación		
				y de la		
				investigación		
				realizada?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existen	MAYOR
					procedimientos	
					escritos	
					establecidos	
					para la	
					conciliación de	
					las etiquetas o	
					material de	
					acondicionamie	
					nto	
					impreso,	
					entregadas,	
					usadas,	
					devueltas en	
					buen estado y	
N/A	N/A	N/A			destruidas? 7.1.1	¿Se realiza una evaluación de las
IN/A	IN/A	N/A				diferencias encontradas?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R	IN/A	IN/A	IN/A			7.1.1
¿Se	MAYO	N/A	N/A	N/A		
investig	R					
an las						
causas						
de estas			1			
diferen			1			
cias?			ļ			
7.1.1	Existe	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	n .,		1			
	registro		1			
	s de		1			
	estos					
	resulta					
	dos,					
	conclusi					
	ones y de las		1			
			1			
	accione					
	correct:					
	correcti		<u> </u>		<u> </u>	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAD	ADT	TÍTULO	CDITEDIO	LÍOLUDOS	CENTRÓLIDOS	cálibor
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	LÍQUIDOS	SEMISÓLIDOS	SÓLIDOS
OBSER						
VACIO						
NES	_	LANCE	N1/A	1 1/4	1 1/4	
7.1.1	vas?	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	7.1.1	¿El material impreso y codificado sobrante se destruye?	MAYOR	N/A	N/A	N/A
	,		I Will Git	1471	13/73	14,7,1
		7.1.1	¿Existen	MAYOR	N/A	N/A
			registros de			
			esta			
			destrucción?			
N/A			7.1.1	¿El material	MAYOR	N/A
				impreso no		
				codificado		
				sobrante, se		
				devuelve al		
				almacén de		
				material de		
				acondicionamie		
				nto?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existen	MAYOR
					registros de	
					este material	
					devuelto?	
N/A	N/A	N/A			_	

#### **GARANTÍA DE CALIDAD**

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR		
	7.1.1	¿Existe una política de calidad definida y está documentada?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Garantía de calidad cuenta con el respaldo y compromiso de la dirección de la empresa?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Hay evidencia de este respaldo y compromiso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Garantía de calidad exige la participación y el compromiso del personal de los diferentes departamentos y a todos los niveles dentro de la empresa?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe en la empresa el personal competente que coordine el sistema de garantía de la calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	La política de calidad es divulgada en todos los niveles?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos para esta divulgación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El sistema de garantía de calidad asegura que:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Los medicamentos se diseñan y desarrollan de forma que se tenga en cuenta lo requerido por las buenas prácticas de manufactura?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se disponen de protocolos y registros de todos los productos de manera que se verifica, que cada lote de producto es fabricado y controlado correctamente de acuerdo con los	MAYOR	N/A	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	procedimientos definidos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Si en la revisión de los registros de producción se detectan desvíos de los procedimientos establecidos, ¿garantía de calidad es responsable de asegurar su completa investigación y que las conclusiones finales estén justificadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se mantienen documentos originales de todos los procedimientos y registros de distribución de las copias autorizadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) ¿Estén claras las especificaciones de las operaciones de producción y control?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) ¿El personal directivo tenga las responsabilidades claramente especificadas y divulgadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) ¿Se tengan los requisitos establecidos para la adquisición y utilización de los materiales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) ¿Se realice la evaluación y aprobación de los diferentes proveedores?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) ¿Todos los controles durante el proceso sean llevados acabo de acuerdo a procedimientos establecidos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) ¿El producto terminado se ha elaborado y controlado de forma correcta, según procedimientos definidos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	n) Exista un procedimiento para la recopilación de toda la documentación del producto que se ha elaborado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) ¿Los medicamentos sean liberados para la venta o suministro con la autorización de la persona calificada y asignada para hacerlo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) ¿Los medicamentos sean almacenados y distribuidos de manera que la calidad se mantenga durante todo el período de vida útil?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	k) ¿Verifica que se realizan periódicamente la autoinspección y auditoría de calidad mediante el cual se evalúe la eficacia y aplicabilidad del sistema de garantía de la calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) ¿Verifica que existan y ejecuten los procedimientos, programas y registros de los Estudios de Estabilidad de los productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	m) ¿Verifica que exista, se ejecute y se cumpla el plan maestro de validación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Da seguimiento a las actividades de validación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Garantía de Calidad verifica el cumplimiento de los planes de capacitación del personal?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se archiva la documentación de cada lote producido?	MAYOR	N/A	

# CONTROL DE CALIDAD

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR		
		¿Tiene control de calidad toda la documentación para asegurar la calidad de los materiales y los productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Control de calidad realiza controles	MAYOR		

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		Control de calidad realiza controles	MAYOR	
	7.1.1	Fisicoquímicos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Microbiológicos	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está establecido un flujo claramente definido de muestras y documentación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El laboratorio fabricante cuenta con una unidad de control de calidad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Control de calidad interviene en todas las operaciones y decisiones que afectan la calidad del producto?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La unidad de control de calidad es independiente de producción?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿A quién reporta?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Esta unidad está bajo el cargo de un profesional farmacéutico o un profesional calificado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Qué profesión tiene?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Control de calidad cuenta con los recursos que garanticen la confiabilidad en la toma de las decisiones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	La unidad de control de calidad tiene las siguientes obligaciones:	MAYOR	
	7.1.1	a) Valida y aplica todos sus procedimientos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Conserva las muestras de referencia o retención de materiales y productos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Garantiza el etiquetado correcto de los materiales y productos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Realiza la estabilidad de los productos	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) Participa en la investigación de reclamos relativos a la calidad del producto.	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) Aprueba o rechaza los materiales y productos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos de estas actividades?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registro de la ejecución de todas estas actividades?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cada lote de producto terminado es aprobado por la persona responsable, previa evaluación de las especificaciones establecidas, incluyendo las condiciones de producción, análisis en proceso y la documentación para su aprobación final?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Hay personal con responsabilidad asignada y destinado a inspeccionar los procesos de producción (propios y de terceros)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se investigan y documentan las desviaciones de los parámetros establecidos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se da seguimiento de las acciones correctivas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se documentan?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OB	SERVACIONES
		¿Se documentan?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Tiene acceso el personal de control de calidad a las áreas de	MAYOR	N/A	
		producción con fines de muestreo, inspección e			
		investigación?			
	7.1.1	¿Tiene la unidad de control de calidad el equipo necesario	MAYOR	N/A	
		para realizar los análisis?			
	7.1.1	Adjuntar listado de equipos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	En caso de no tener el equipo especializado para realizar un	MAYOR	N/A	
		análisis específico, ¿Contrata los servicios de un Laboratorio			
		de Control de Calidad externo, que está debidamente			
		autorizado por la Autoridad Reguladora?			
	7.1.1	¿Qué análisis se realizan en el Laboratorio de Control de	MAYOR	N/A	
		Calidad externo?			
	7.1.1	¿El laboratorio contratado, ¿posee toda la información técnica	MAYOR	N/A	
		necesaria para que pueda realizar los controles en total			
		concordancia con las técnicas de control de la empresa			
		titular?	1411/05	21/2	
	7.1.1	El laboratorio de control de calidad de la empresa titular,	MAYOR	N/A	
		recibe del laboratorio contratado los resultados de los ensayos			
		y tiene acceso a todos los datos para verificar estos			
	711	resultados?	MAYOD	NI/A	
	7.1.1	Hay un programa de mantenimiento preventivo para todos	MAYOR	N/A	
	711	los equipos?	MAYOD	NI/A	
	7.1.1	Existen registro que acrediten el cumplimiento del	MAYOR	N/A	
	7.1.1	programa? ¿Hay un programa de calibración para los equipos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	enay un programa de cambracton para los equipos:	MATOR	IN/A	
	7.1.1	¿Se indica en el mismo cuales operaciones son realizadas en	MAYOR	N/A	
	,	forma interna y cuales por servicios contratados?	MATOR	13//	
	7.1.1	Los equipos están correctamente rotulados indicando la vigencia	MAYOR	N/A	
		de la calibración?			
	7.1.1	Fecha de su última calibración:	MAYOR	N/A	
	7.1.1	En el caso de calibraciones internas ¿el laboratorio cuenta	MAYOR	N/A	
		con patrones certificados?			
	7.1.1	Existen los certificados correspondientes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	DOCUMENTACIÓN	MAYOR		
	7.1.1	La unidad de control de calidad tiene a su disposición la	MAYOR		
	L.	documentación siguiente:		<u> </u>	
	7.1.1	a) ¿Especificaciones escritas de los materiales, producto	MAYOR	N/A	
	<b>.</b>	semielaborado y producto terminado?		<u> </u>	
	7.1.1	b) ¿Procedimiento escrito para manejo de muestra de	MAYOR	N/A	
	711	retención?	MANGE	N1/A	
	7.1.1	c) ¿Metodología analítica escrita de cada materia prima y	MAYOR	N/A	
	711	producto terminado, con su referencia?	MAYOD	NI/A	
	7.1.1	d) ¿Procedimientos escritos de control de calidad y resultados	MAYOR	N/A	
	711	de las pruebas de materiales, productos, áreas y personal? ¿Existen registros de los informes o certificados analíticos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	de las pruebas de materiales, productos, áreas y personal?	IVIATUK	IN/A	
	7.1.1	¿Los analistas disponen de registro de laboratorio foliado en	MAYOR	N/A	
	7.1.1	el que se registran los resultados de laboratorio?	MATOR	IN/A	
	I	ei que se i egisti ai i ios i esuitauos de iabol atorio;		<u> </u>	

# STERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) ALUD Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Están los cálculos fechados y firmados por el analista?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Si se observan modificaciones de datos, la enmienda realizada ¿está fechada, firmada y permite visualizar el dato original?	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) ¿Los formatos para los informes o certificados analíticos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	En caso de contar con sistemas computarizados para la obtención de datos, los mismos ¿permiten ser verificados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Están los resultados y graficas impresos y archivados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) ¿Existen registro de los resultados de las condiciones ambientales de las áreas de producción? Cuando aplique	MAYOR	N/A
	7.1.1	g) ¿Procedimientos escritos de validación de todos los métodos de ensayo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de validación de cada uno de los métodos de ensayo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	n) ¿Procedimientos escritos para la calibración de instrumentos y equipos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de la calibración de instrumentos y equipos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los certificados o informes de calibración indican la trazabilidad a patrones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los certificados o informes de calibración indican la incertidumbre de la medida correspondiente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	i) ¿Procedimientos escritos del mantenimiento del equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros del mantenimiento del equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	i) ¿Procedimientos escritos de selección y calificación de proveedores?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un registro de proveedores aprobados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un programa de evaluación y auditorías a proveedores?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de estas evaluaciones y auditorías?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza una evaluación de los resultados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se adoptan medidas cuando los resultados no son favorables?	MAYOR	N/A
	7.1.1		MAYOR	N/A
	7.1.1	k) ¿Procedimientos escritos y programa de sanitización de áreas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	) ¿Procedimientos escritos para el uso de todo el instrumental?	MAYOR	N/A
	7.1.1		MAYOR	N/A
	7.1.1	m) ¿Procedimiento escrito para la aprobación y rechazo de materiales y producto terminado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	n) ¿Procedimiento escrito para el mantenimiento de instalaciones de control de calidad?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ñ) ¿Procedimiento escrito para el manejo y desecho de solventes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	o) ¿Procedimiento escrito para el lavado de cristalería?	MAYOR	N/A
	7.1.1	p) ¿Procedimientos escritos para la recepción, identificación, preparación, manejo y almacenamiento de reactivos y estándares?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Control de calidad conserva toda la documentación relativa a un lote según la legislación de cada país?	MAYOR	N/A
	7.1.1	MUESTREO	MAYOR	
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para el muestreo de:	MAYOR	
	7.1.1	materias primas.	MAYOR	N/A
	7.1.1	materiales de envase y empaque.	MAYOR	N/A
	7.1.1	producto intermedio o semielaborado.	MAYOR	N/A
	7.1.1	producto terminado.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Estos procedimientos contemplan la siguiente información	MAYOR	
	7.1.1	a) El método de muestreo	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) El equipo que debe utilizarse	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Tienen el equipo necesario para el muestreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El equipo se conserva en buen estado y está debidamente almacenado e identificado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) La cantidad de muestra que debe recolectarse	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Instrucciones para la eventual subdivisión de la muestra	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) Tipo y condiciones del envase que debe utilizarse para la muestra	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) Identificación de los recipientes muestreados	MAYOR	N/A
	7.1.1	g) Precauciones especiales que deben observarse, especialmente en relación con el muestreo de material estéril o de uso delicado	MAYOR	N/A
	7.1.1	h) Condiciones de almacenamiento	MAYOR	N/A
	7.1.1	i) Instrucciones de limpieza y almacenamiento del equipo de muestreo	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registro que garantice el cumplimiento de los procedimientos de muestreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	La cantidad de muestra que se recolecta es estadísticamente representativa del lote de	MAYOR	
	7.1.1	materias primas	MAYOR	N/A
	7.1.1	materiales de envase y empaque	MAYOR	N/A

ISTERIO Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

SALUD Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		materiales de envase y empaque	MAYOR	N/A
	7.1.1	producto intermedio o semielaborado	MAYOR	N/A
	7.1.1	producto terminado	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El número de envases muestreados coincide con el procedimiento de muestreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se realiza muestreo y análisis de identidad del contenido de cada recipiente de materia prima?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Las muestras están identificadas con una etiqueta que tiene la siguiente información:	MAYOR	
	7.1.1	a) Nombre del material o producto	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Cantidad.	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Número de lote	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Fecha de muestreo.	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) Recipientes de los que se han tomado las muestras	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) Nombre y firma de la persona que realiza el muestreo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se conservan muestras de referencia de cada lote de:	MAYOR	
	7.1.1	a) Ingredientes activos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Producto terminado.	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las muestras de referencia de cada lote, se almacenan hasta un año después de la fecha de expiración?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La cantidad de las muestras de referencia es suficiente para permitir al menos un análisis completo de acuerdo al procedimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las muestras de referencia de producto terminado se conservan en su empaque final?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Las muestras de referencia de producto terminado se mantienen en las condiciones de almacenamiento según especificación del producto?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan exámenes visuales de las muestras de referencia por lo menos una vez al año?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se mantienen registro de estas inspecciones, en caso de encontrar desviaciones se documenta las acciones correctivas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	METODOLOGÍA ANALÍTICA	MAYOR	
	7.1.1	¿Tienen todos los métodos analíticos por escrito?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los métodos analíticos empleados están aprobados y validados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un programa de validación de los métodos analíticos utilizados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registro de cumplimiento de este programa?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	Los formatos de informes o certificados analíticos tienen la	MAYOR		
		siguiente información registrada:			
	7.1.1	a) Nombre del material o producto.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Forma farmacéutica (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Presentación farmacéutica (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Número de lote	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Nombre del fabricante y proveedor, cuando se declare	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Referencias de las especificaciones y procedimientos	MAYOR	N/A	
		analíticos pertinentes.			
	7.1.1	g) Resultados de los análisis, con observaciones, cálculos,	MAYOR	N/A	
		gráficas, cromatogramas y referencias.			
	7.1.1	n) Fechas de los análisis.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Firma registrada de las personas que realizan los análisis.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	) Firma registrada de las personas que verifican los análisis	MAYOR	N/A	
	L	y los cálculos.			
	7.1.1	k) Registro de aprobación o rechazo (u otra decisión sobre la	MAYOR	N/A	
		consideración del producto), fecha y firma del responsable			
		designado.			
	7.1.1	Los informes se encuentran accesibles y tienen la	MAYOR	N/A	
	L	información indicada anteriormente?			
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para realizar todos los	MAYOR	N/A	
		controles durante el proceso de producción de acuerdo a los			
	L	métodos aprobados por control de calidad?			
	7.1.1	Hay personal asignado para realizar los controles en	MAYOR	N/A	
		proceso, durante el proceso de producción?	140/05		
	7.1.1	¿Se ha capacitado el personal para esta función?	MAYOR	N/A	
	744		MANGE	NI/A	
	7.1.1	¿Existen registros de los resultados de los controles en	MAYOR	N/A	
	711	proceso?	MANOR		
	7.1.1	De acuerdo a condiciones definidas y escritas se prepara y se	MAYOR		
	7.1.1	conserva los: a) Reactivos químicos.	MAYOR		
	7.1.1	a) Reactivos quimicos.	MATOR		
	7.1.1	¿Dispone de los reactivos necesarios para la realización de	MAYOR	N/A	
	7.1.1	los análisis físicos químicos de rutina?	MAIOR	17/5	
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para la preparación, uso y	MAYOR	N/A	
	7.1.1	conservación de cada una de las soluciones valoradas?	MATOR	IN/A	
	7.1.1	A los reactivos recibidos se les rotula con fecha de	MAYOR	N/A	
	/	recepción, de apertura y vencimiento?	I III (I OIC	14// (	
	7.1.1	¿Se mantiene un control de las fecha de expiración de estos	MAYOR	N/A	
		reactivos?	1.1,000	14//	
	7.1.1	b) Medios de cultivo.	MAYOR		
		,			
	7.1.1	¿Dispone de los medios de cultivo necesarios para realizar	MAYOR	N/A	
	-	os controles microbiológicos de rutina?			
	7.1.1	¿Se encuentran dentro del periodo de validez?	MAYOR	N/A	
	1	[	1		

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos para la preparación de cada uno de los medios de cultivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los medios de cultivo deshidratados ¿se almacenan en condiciones de humedad y temperatura indicadas por el fabricante?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se registran los parámetros de cada ciclo de esterilización de medios de cultivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza el test de promoción de crecimiento cada vez que se utilizan nuevos lotes de medios de cultivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Cepas de referencia.	MAYOR	
	7.1.1	Existen cepas microbianas de referencia?	MAYOR	N/A
	7.1.1	En caso de existir ¿son certificadas por un organismo reconocido internacionalmente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registro de identificación y uso de cepas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está establecida la frecuencia de los repiques/ resiembras?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se registran los repiques/resiembras?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se llevan a cabo controles periódicos para verificar la identidad morfológica y bioquímica de estas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se mantiene un control de las fecha de expiración de estas cepas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan ensayos de determinación de potencia de antibióticos, cuando aplique?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se efectúa la verificación estadística de la determinación de potencia y validez del ensayo, cuando aplique?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cuentan con áreas o sectores asignados para la preparación de muestras, lavado y acondicionamiento de materiales y preparación de medios de cultivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El sector de microbiología, cuenta con un sistema para descontaminación bacteriana?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe procedimiento escrito para el manejo y eliminación de desechos químicos y microbiológicos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Son eliminados en forma sanitaria a intervalos regulares y frecuentes evitando la contaminación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Patrones de referencia.	MAYOR	
	7.1.1	Existen patrones y materiales de referencia?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se llevan los registros de los patrones primarios?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se llevan los registros de los patrones secundarios?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se llevan los registros de los materiales de referencia?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Todos los patrones secundarios y materiales de referencia tienen certificado analítico vigente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se mantiene un control de las fechas de expiración de estos patrones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen procedimientos escritos para la preparación, uso y	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		conservación de cada uno de los patrones secundarios y materiales de referencia?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cada envase de reactivos químicos, medios de cultivo, cepas y patrones de referencia, preparados en el laboratorio lleva una etiqueta de identificación con la siguiente información:	MAYOR		
	7.1.1	a) Nombre	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Concentración-factor de normalización (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Fecha de preparación y valoración (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Nombre y firma de la persona que realizo la preparación (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Fecha de revaloración (cuando aplique).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Fecha de vencimiento	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Condiciones de almacenamiento	MAYOR	N/A	
	7.1.1	h) Categoría de seguridad	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Referencia al procedimiento.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	ESTABILIDAD	MAYOR		
	7.1.1	¿La unidad de control de calidad realiza estudios de estabilidad de los productos terminados, con el fin de garantizar que el producto cumpla con las especificaciones de calidad durante su vida útil?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Dichos estudios de estabilidad se determinan antes de la comercialización?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realizan estudios de estabilidad después de cualquier modificación significativa en la fabricación de los productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen los estudios de estabilidad acelerada?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen los estudios de estabilidad en estante o de largo plazo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe un programa permanente para la determinación de la estabilidad de los productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se cumple el programa?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen protocolos de estudios de estabilidad de los productos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El protocolo incluye:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Descripción completa del producto objeto del estudio?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) ¿Parámetros controlados y métodos analíticos validados que demuestren la estabilidad del producto de acuerdo a las especificaciones establecidas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) ¿Cantidad suficiente de muestras para cumplir con el	MAYOR	N/A	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		programa?	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) ¿Cronograma de los ensayos analíticos a realizar para cada producto?	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) ¿Condiciones especiales de almacenamiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) ¿Un resumen y datos obtenidos incluyendo las evaluaciones y conclusiones del estudio?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Un número suficiente de lotes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las fechas de caducidad y las condiciones de almacenamiento de los productos son establecidas basándose en los estudios de estabilidad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un sistema de seguimiento de los productos comercializados que permita verificar el plazo de validez establecido?	MAYOR	N/A

# PRODUCCIÓN Y ANÁLISIS POR CONTRATO

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OI	BSERVACIONES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR		
	7.1.1	¿El laboratorio fabricante realiza actividades de producción o análisis a terceros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Especifique:	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe contrato?	MAYOR	N/A	
		¿El contrato a terceros para la producción o análisis está debidamente legalizado, definido y de mutuo consentimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El contrato estipula las obligaciones de cada una de las partes con relación a:	MAYOR		
	7.1.1	a) Fabricación.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Manejo.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Almacenamiento.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Control de calidad.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Análisis.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Liberación del producto.	MAYOR	N/A	
		¿Se establece en el contrato la persona responsable de autorizar la liberación de cada lote para su comercialización y de emitir el certificado de análisis?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El contrato a terceros tiene la siguiente información:	MAYOR		
	7.1.1	a) ¿Es redactado por personas competentes y autorizadas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) ¿Aceptación de los términos del contrato por las partes?	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	c) ¿Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) ¿Abarca la producción y el análisis o cualquier otra gestión técnica relacionada con estos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) ¿Describe el manejo de materias primas, material de acondicionamiento, graneles y producto terminado, en caso sean rechazados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) ¿Permite el ingreso del contratante a las instalaciones del contratista (contratado), para auditorías?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) ¿Permite el ingreso del contratista (contratado) a las instalaciones del contratante?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	n) ¿Existe una lista de los productos o servicios de análisis objeto del contrato?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿En caso de análisis por contrato, el contratista (contratado) acepta que puede ser inspeccionado por la Autoridad Reguladora?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se contempla dentro del contrato?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	DEL CONTRATANTE	MAYOR		
	7.1.1	Ha verificado el contratante que el contratista (contratado):	MAYOR		
	7.1.1	a) Cumple con los requisitos legales, para su funcionamiento	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Cumple con las buenas prácticas de manufactura y de laboratorio, con instalaciones, equipo, conocimientos y experiencia para llevar a cabo satisfactoriamente el trabajo contratado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Posee certificado vigente de buenas prácticas de manufactura.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Entrega los productos elaborados cumpliendo con las especificaciones correspondientes y que han sido aprobados por una persona calificada.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Entrega los certificados de análisis con su documentación de soporte, cuando aplique según contrato	MAYOR	N/A	
	7.1.1	DEL CONTRATISTA	MAYOR		
	7.1.1	Ha verificado el contratista (contratado) que el contratante:	MAYOR		
	7.1.1	a) Cumple con los requisitos legales de funcionamiento	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Tramita y obtiene el registro sanitario del producto(s) a fabricar	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Proporciona toda la información necesaria para que las operaciones se realicen de acuerdo al registro sanitario y otros requisitos legales	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se indica en el contrato que el contratista (contratado) no puede ceder a terceros todo o parte del trabajo que se le asigno por contrato?	MAYOR	N/A	

VALIDACIÓN

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		GENERALIDADES	MAYOR	
	7.1.1	¿Existe un plan maestro de validación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El plan maestro de validación contempla lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	a) Recursos y responsables de su ejecución	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Identificación de los sistemas y procesos a validarse.	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Documentación y procedimientos escritos, instrucciones de	MAYOR	N/A
		trabajo y estándares (normas nacionales e internacionales que apliquen).		
		apriquent.		
	7.1.1	d) Lista de validación: instalaciones físicas, procesos,	MAYOR	N/A
		productos.		
	7.1.1	e) Criterios de aceptación claves.	MAYOR	N/A
		•		
	7.1.1	f) Formato de los protocolos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	g) Cada actividad de la validación incluida la	MAYOR	N/A
		revalidación.(Programa de validación y revalidación).		
	7.1.1	Está incluido en el plan maestro de validación, control de	MAYOR	N/A
	7.1.1	calidad? ¿Garantía de calidad da seguimiento a las actividades del	MAYOR	N/A
	7.1.1	programa?	MAIOR	IVA
	7.1.1	El programa de validación incluye:	MAYOR	
	7.1.1	a) Cronograma	MAYOR	N/A
	7.1.1	a) Cronograma	MATOR	N/A
	7.1.1	b) Ubicación de cada actividad.	MAYOR	N/A
	711	A) Dagranachiae de la ciaculaión	MAYOR	NI/A
	7.1.1	c) Responsables de la ejecución.	MATOR	N/A
	7.1.1	d) Los procesos de importancia crítica se validan.	MAYOR	N/A
	711	. Dozna zatio za zasta 2	MANOR	NI/A
	7.1.1	¿Prospectivamente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	:Retrospectivamente?	MAYOR	N/A
	744		MANGE	N/A
	7.1.1	¿Concurrentemente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se cumplen los plazos establecidos en los programas de	MAYOR	N/A
		validación y revalidación?		
	7.1.1	¿Existe un comité multidisciplinario responsable de coordinar e implementar el plan maestro y todas las actividades de	MAYOR	N/A
		validación?		
	7.1.1	CONFORMACIÓN DE EQUIPOS	MAYOR	
	7.1.1	¿Existen equipos conformados por personal calificado en los	MAYOR	N/A
	/ . 1. 1	diferentes aspectos a validar?	IVIATUR	IVA
	7.1.1	El personal que participa en las actividades ha recibido	MAYOR	N/A
	744	capacitación en el tema de validación?	NANCOR	
	7.1.1	PROTOCOLOS E INFORMES	MAYOR	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
			MAYOR	
	7.1.1	¿Los protocolos de validación están aprobados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los protocolos de validación incluyen lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	a) Procedimiento para la realización de la validación	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Criterios de aceptación	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Informe final aprobado de resultados y conclusiones.	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La documentación de validación esta resguardada y se localiza fácilmente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN	MAYOR	
	7.1.1	Se realizan y documentan las calificaciones y validaciones de:	MAYOR	
	7.1.1	a) Equipos de producción y control de calidad.	MAYOR	N/A
	7.1.1	b) Métodos analíticos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	c) Procesos de producción de no estériles.	MAYOR	N/A
	7.1.1	d) Procesos de producción de estériles (ver Anexo A Productos Estériles).	MAYOR	N/A
	7.1.1	e) Procedimientos de limpieza.	MAYOR	N/A
	7.1.1	f) Sistema de agua (ver desglose).	MAYOR	N/A
	7.1.1	g) Sistema de aire (ver desglose).	MAYOR	N/A
	7.1.1	h) Sistema de vapor (calderas y otros), cuando aplique	MAYOR	N/A
	7.1.1	i) Instalaciones.	MAYOR	N/A
	7.1.1	i) Sistemas informáticos (cuando aplique).	MAYOR	N/A
	7.1.1	SE REALIZA Y DOCUMENTA LA CALIFICACION Y VALIDACION DE SISTEMA DE AGUA	MAYOR	
		¿Se ha realizado la calificación de la instalación del sistema de agua (Cl o IQ)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe protocolo e informe de la calificación de la instalación del sistema de agua?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	Revisión de las instalaciones	MAYOR	N/A
	7.1.1	Especificaciones de equipos versus diseño.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Pruebas de rugosidad de soldaduras en tuberías	MAYOR	N/A
	7.1.1	Ausencia de puntos/tramos muertos de tuberías	MAYOR	N/A
	7.1.1	Pasivación de tuberías y tanques	MAYOR	N/A



Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	Revisión de los planos del sistema como fue construido(as built)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Revisión de procedimientos de operación, de limpieza y sanitización, de mantenimiento preventivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Calibración de instrumentos de medición.	MAYOR	N/A
	7.1.1	El informe incluye lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	Conclusión/ resumen	MAYOR	N/A
	7.1.1	Descripción del ensayo realizado	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tablas de datos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Resultados.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A
	7.1.1	Referencias del protocolo.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se ha realizado la calificación de la operación del sistema de agua (CO u OQ)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe protocolo e informe de la calificación de la operación del sistema de agua?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	Capacidad de producción del sistema de agua (L/min).	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tipo de flujo y velocidad del agua.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Operación de válvulas.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Operación de sistemas de alarma.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Operación de controles.	MAYOR	N/A
	7.1.1	El informe incluye:	MAYOR	
	7.1.1	Conclusión/ resumen	MAYOR	N/A
	7.1.1	Descripción del ensayo realizado	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tablas de datos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A
	7.1.1	Referencias del protocolo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se ha realizado la calificación de desempeño (performance)	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN O	BSERVACIONES
		del sistema de agua (CD o PQ): Fase 1, Fase 2 y Fase 3?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Validación Fase 1:	MAYOR		
	7.1.1	¿Están definidos los parámetros operacionales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Están definidos los procedimientos de limpieza y	MAYOR	N/A	
		sanitización; incluyendo sus frecuencias?			
	7.1.1	Cuentan con los registros de muestreo diario de cada punto	MAYOR	N/A	
		de pre-tratamiento y de cada punto de uso, efectuado durante			
		un período de 2 a 4 semanas?			
	7.1.1	Tienen los procedimientos escritos del sistema de agua?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Validación Fase 2:	MAYOR		
	7.1.1	Cuentan con los registros de muestreo diario de cada punto	MAYOR	N/A	
		de pre-tratamiento y de cada punto de uso, efectuado durante			
		as siguientes 4 a 5 semanas después de cumplida la Fase 1?			
	7.1.1	Los resultados de estos registros demuestran que el sistema	MAYOR	N/A	
		está controlado (cumple con los parámetros definidos en las			
		especificaciones respecto de la calidad de agua y cumple con			
		os parámetros del sistema de agua)?			
	7.1.1	Disponen de los informes que resumen los resultados de las	MAYOR	N/A	
		fases 1 y 2 de la validación?			
	7.1.1	Validación Fase 3:	MAYOR		
	7.1.1	Cuentan con los registros de muestreo semanal de todos los	MAYOR	N/A	
		puntos de uso correspondientes a un período de un año?			
	7.1.1	Los resultados de estos registros demuestran que el sistema	MAYOR	N/A	
		está controlado?			
	7.1.1	¿Disponen del informe resumen de la validación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los componentes del sistema se encuentran en buen estado?	MAYOR	N/A	
	744		MANGE	N1/A	
	7.1.1	¿Existe el protocolo e informe de la calificación del	MAYOR	N/A	
		desempeño (performance) del sistema: Fase 1, Fase 2 y Fase			
	711	S!	MANOR		
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	Plano del sistema con indicación de puntos de uso.	MAYOR	N/A	
	/ . I. I	i iano dei sistema con muicación de puntos de uso.	IVIATUR	IN/A	
	7.1.1	Programa de rotación de puntos de muestreo (en caso que	MAYOR	N/A	
	,	no se muestreen siempre todos los puntos de uso).	MATOR	IN/A	
		no se muesti ceri siempi e todos ios paritos de asoj.			
	7.1.1	Protocolos de análisis fisicoquímicos y microbiológicos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Programa de frecuencia de análisis para la liberación del	MAYOR	N/A	
	=	sistema de agua			
	7.1.1	Programa de frecuencia de análisis para el seguimiento del	MAYOR	N/A	
		sistema de agua			
	7.1.1	-	MAYOR	N/A	
	L		<u> </u>		
	7.1.1	El informe incluye lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	Conclusión/ resumen	MAYOR	N/A	
		1	Ī		

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
		Descripción del ensayo realizado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tablas de datos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Referencias del protocolo	MAYOR	N/A	
	711		MAYOR	NI/A	
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Están los instrumentos críticos de medición calibrados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	estantos instrumentos enticos de medición cambrados:	MATOR	IN/A	
	7.1.1	¿Existen los informes de calibración?	MAYOR	N/A	
	,	Existentias informes de cuilsi delon.			
	7.1.1	¿Poseen etiquetas donde figuren fecha de la última	MAYOR	N/A	
		calibración?			
	7.1.1	¿El informe final de la validación del sistema de agua está	MAYOR	N/A	
		avalado por la firma de todos los involucrados, la verificación			
		y firma de garantía de calidad?			
	7.1.1	SE REALIZA Y DOCUMENTA LA CALIFICACION Y	MAYOR		
		VALIDACION DE SISTEMA DE AIRE.			
	7.1.1	Se ha realizado la calificación de la instalación del sistema	MAYOR	N/A	
		de aire (CI o IQ)?			
-					
	7.1.1	Existe protocolo e informe de la calificación de la	MAYOR	N/A	
	744	instalación del sistema de aire?	140/05	<u> </u>	
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1	Revisión de las instalaciones	MAYOR	N/A	
	,	Revision de las installaciones	14,7,41,614		
	7.1.1	Especificaciones de equipos versus diseño	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Revisión de los planos del sistema como fue construido (as	MAYOR	N/A	
		built)?			
	7.1.1	Revisión de procedimientos de operación, de limpieza y	MAYOR	N/A	
		desinfección, de mantenimiento preventivo			
	7.1.1	Calibración de instrumentos de medición	MAYOR	N/A	
			1 111111	N/4	
	7.1.1	Evaluación del sistema de inyección de aire	MAYOR	N/A	
	711	Cyclypation del statement de pythres side de side	MANGO	N/A	
	7.1.1	Evaluación del sistema de extracción de aire	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El informe incluye lo siguiente:	MAYOR		
	ľ · · · · ·	E. The metaye to significe.	MAIOK		
	7.1.1	Resumen	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Descripción del ensayo realizado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tablas de datos	MAYOR	N/A	
			1		
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A	
	L				
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAD	ADT	TÍTULO	CDITEDIO	EVALUACIÓN.	ODCEDVA CIONIEC
CAP	ART	TÍTULO Conclusiones	CRITERIO MAYOR	1	OBSERVACIONES
	711			N/A	
	7.1.1	Referencias del protocolo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se ha realizado la calificación de la operación del sistema de aire (CO u OQ)?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe protocolo e informe de la calificación de la operación del sistema de aire?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las pruebas son realizadas en las áreas en reposo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR		
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tipo de flujo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Diferencial de presión sobre el filtro	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Diferencial de presión del área.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Velocidad/ Uniformidad del flujo del aire	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Volumen/ Velocidad del flujo de aire	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Paralelismo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Patrón del flujo de aire	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tiempo de recuperación	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Clasificación del área (partículas transportadas por el aire).	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Temperatura y humedad	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Operación de sistemas de alarma	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Operación de controles	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El informe incluye:	MAYOR		
	7.1.1	Resumen	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Descripción de los ensayos realizados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tablas de datos	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Referencias del protocolo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A	



Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Se ha realizado la calificación del desempeño (performance) del sistema de aire (CD o PQ)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe protocolo e informe de la calificación del desempeño (performance) del sistema de aire (CD o PQ)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las pruebas son realizadas en las áreas en funcionamiento (operacionalmente)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	El protocolo incluye lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	Tipo de flujo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Diferencial de presión sobre el filtro	MAYOR	N/A
	7.1.1	Diferencial de presión del área	MAYOR	N/A
	7.1.1	Velocidad/ Uniformidad del flujo del aire	MAYOR	N/A
	7.1.1	Volumen/ Velocidad del flujo de aire.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Paralelismo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Patrón del flujo de aire.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tiempo de recuperación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Clasificación del área (partículas transportadas por el aire)	MAYOR	N/A
	7.1.1	Temperatura y humedad	MAYOR	N/A
	7.1.1	Operación de sistemas de alarma	MAYOR	N/A
	7.1.1	Operación de controles	MAYOR	N/A
	7.1.1	El informe incluye:	MAYOR	
	7.1.1	Resumen	MAYOR	N/A
	7.1.1	Descripción del ensayos realizados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tablas de datos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A
	7.1.1	Referencias del protocolo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Validación Microbiológica del Sistema de Aire	MAYOR	N/A
	7.1.1	Definición de límites de alerta/ de acción como una función de la limpieza del área	MAYOR	N/A
	7.1.1	ldentificación y marcado de los puntos de muestreo	MAYOR	N/A
	7.1.1	Definición de las condiciones de transporte, almacenamiento	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		e incubación de las muestras.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuáles son los límites de alerta?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuáles son los límites de acción?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Qué procedimientos se siguen si se exceden estos puntos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se encuentran documentados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las pruebas son realizadas en las áreas en reposo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las pruebas son realizadas en las áreas en funcionamiento (operacionalmente)?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen protocolos de calificación de operación (CO u OQ) en los que tengan la siguiente información:	MAYOR	
	7.1.1	Introducción	MAYOR	N/A
	7.1.1	Responsabilidades	MAYOR	N/A
	7.1.1	Ensayos realizados.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Criterios de aceptación de la calificación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Registro y reporte de datos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen los informes de la calificación de operación (CO u OQ) en los que tengan lo siguiente:	MAYOR	
	7.1.1	Resumen	MAYOR	N/A
	7.1.1	Descripción de ensayos realizados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Tablas de datos obtenidos.	MAYOR	N/A
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A
		Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen protocolos de calificación del desempeño de equipos (CD o PQ) en los que tengan la siguiente información:	MAYOR	
	7.1.1	Introducción	MAYOR	N/A
	7.1.1	Responsabilidades	MAYOR	N/A
	7.1.1	Ensayos realizados	MAYOR	N/A
	7.1.1	Criterios de aceptación de la calificación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Registro y reporte de datos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen los informes de la calificación del desempeño de equipos (CD o PQ) en los que tengan lo siguiente:	MAYOR	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1		MAYOR		
	7.1.1	Resumen	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Descripción de ensayos realizados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tablas de datos obtenidos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Resultados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Conclusiones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Firmas de revisión y aprobación	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El informe final de la validación del sistema de aire está avalado por la firma de todos los involucrados, la verificación y firma de garantía de calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	DE NUEVA FÓRMULA	MAYOR		
	7.1.1	Cuando se realiza cambios en la formulación o en el método de preparación, ¿se toman las medidas para demostrar que las modificaciones realizadas aseguran un producto con la calidad exigida?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Tiene el laboratorio procedimientos escritos para documentar el control de cambios?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	DE LA VALIDACIÓN DE MODIFICACIONES	MAYOR		
	7.1.1	¿Se valida toda modificación importante del proceso de fabricación, incluyendo cualquier cambio en equipos, áreas de fabricación y materiales?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Todos los cambios son requeridos formalmente, documentados y aprobados por el comité multidisciplinario?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se evalúan estos cambios para determinar si es necesario una re-validación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	REVALIDACIÓN	MAYOR		
	7.1.1	¿Se establecen los criterios para evaluar los cambios que dan origen a una revalidación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realizan análisis de tendencia para evaluar la necesidad de revalidar a efectos de asegurar que los procesos y procedimientos sigan obteniendo los resultados deseados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se han definido tiempos para revalidar los procesos, equipos, métodos y sistemas críticos?	MAYOR	N/A	

# **QUEJAS Y RECLAMOS**

4	4 · · · · · · · · · · · · · ·					
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES	
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR			
	7.1.1	Existen procedimientos escritos sobre el manejo de:	MAYOR			
	7.1.1	a) Quejas o reclamos.	MAYOR	N/A		

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN O	BSERVACIONES
		a) Quejas o reclamos.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Retiro de productos del mercado.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un sistema para retirar del mercado en forma rápida y efectiva un producto cuando tenga un defecto o exista sospecha de ello, según procedimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	QUEJAS O RECLAMOS	MAYOR		
	7.1.1	¿El procedimiento indica quien es la persona responsable de atender las quejas o reclamos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El procedimiento indica que medida deben de adoptarse en conjunto con el personal de otros departamentos involucrados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Quien coordina la recepción y seguimiento de las quejas o reclamos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El procedimiento sobre el manejo de quejas o reclamos de productos tiene la siguiente información:	MAYOR		
	7.1.1	a) Nombre del producto.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Forma y presentación farmacéutica.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Código o número de lote del producto.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Fecha de expiración.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	e) Nombre y datos generales de la persona que realizó el reclamo.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	f) Fecha del reclamo.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	g) Motivo del reclamo.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	h) Revisión de las condiciones del producto cuando se recibe	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Investigación que se realiza	MAYOR	N/A	
	7.1.1	i) Determinación de las acciones correctivas y medidas adoptadas.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se evalúan otros lotes relacionados con el producto al cual se refiere la queja o reclamo, se indica en el procedimiento escrito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se documenta esta evaluación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se registran todas las acciones y medidas generadas como resultado de la investigación de una queja, se indica en el procedimiento escrito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El registro es claro e identifica el lote o lotes investigados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realizan revisiones periódicas para evaluar las tendencias de las quejas de manera que se puedan tomar acciones preventivas, se indica en el procedimiento escrito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se documenta esta revisión periódica?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Informa el fabricante a la Autoridad Reguladora sobre acciones o medidas específicas tomadas como resultado de	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OB	SERVACIONES
	7.1.1	una queja o reclamo grave, se indica en el procedimiento escrito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	RETIROS	MAYOR		
	7.1.1	¿Está definido en sus procedimientos que la orden de retiro de un producto del mercado es una decisión del mismo laboratorio o de la Autoridad Reguladora?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un responsable de la coordinación del proceso de retiro de un producto del mercado y es totalmente independiente del departamento de ventas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se indica en el procedimiento escrito quien es el responsable del proceso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito, actualizado para retirar productos del mercado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El procedimiento contempla que se debe elaborar un registro y un informe final?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se registran las verificaciones del procedimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los registros de distribución están disponibles y son de fácil acceso en el caso que se tuviera que recuperar un producto del mercado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El responsable del proceso tiene acceso a estos registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros del retiro y un informe final del retiro de productos del mercado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Quién recibe copia del informe final?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los productos retirados se identifican y almacenan independientemente, en un área segura mientras se espera la decisión de su destino final?	MAYOR	N/A	

#### **AUTOINSPECCIÓN Y AUDITORÍA DE CALIDAD**

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	AUTOINSPECCIONES	MAYOR		
		¿Realiza el laboratorio fabricante autoinspecciones y auditorias periódicas?	MAYOR	N/A	
		¿Tiene el laboratorio fabricante un procedimiento y programa de autoinspecciones que contempla todos los aspectos de las buenas prácticas de manufactura?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El informe de estas autoinspecciones incluye:	MAYOR		
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	a) Las evaluaciones que se realizaron.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Los resultados.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	c) Conclusiones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	d) Acciones correctivas y preventivas	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Las autoinspecciones se documentan?	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
		¿Las autoinspecciones se documentan?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe un programa de seguimiento a las acciones	MAYOR	N/A	
		correctivas y preventivas?			
	7.1.1	Se determina el grado de cumplimiento de las acciones	MAYOR	N/A	
		correctivas y preventivas?			
	7.1.1	En el procedimiento escrito de autoinspecciones se indica la	MAYOR	N/A	
		frecuencia?			
	7.1.1	¿Cada aspecto se inspecciona al menos una vez al año?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿El personal que realiza las autoinspecciones está calificado y	MAYOR	N/A	
		capacitado en buenas prácticas de manufactura?			
	7.1.1	¿Se ha documentado esa capacitación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utiliza alguna guía para realizar las autoinspecciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuál?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	AUDITORÍAS	MAYOR		
	7.1.1	¿Se realizan auditorias de calidad internas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros de las auditorías?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realizan evaluaciones de calidad a los proveedores y	MAYOR	N/A	
		contratistas?			
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las auditorias de calidad son realizadas por personal de la misma compañía?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Las auditorías de calidad son realizadas por personal	MAYOR	N/A	
		externo?			
	7.1.1	¿Tiene el laboratorio un procedimiento escrito para realizar las auditorías de calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se genera un informe que incluye:	MAYOR		
	7.1.1	a) Resultados	MAYOR	N/A	
	7.1.1	b) Conclusiones	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se da seguimiento a las acciones correctivas y preventivas de las auditorias de calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se mantienen registros de las inspecciones efectuadas por parte de la Autoridad Reguladora?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se da seguimiento a las acciones correctivas y preventivas de las inspecciones de la Autoridad Reguladora?	MAYOR	N/A	

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ESTÉRILES

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	ESTERILIZACI	FILTRACIÓN	LLENADO ASÉPTICO
					ESTERILIZANT	
					Е	
BSER		•				
'ACIO						
NES			-	1	•	<del>-</del>
	7.1.1	Qué tipo de producto fábrica:	MAYOR			
		<b>-</b>	0.00	140400		
		7.1.1	Sólidos estériles	MAYOR	N/A	N/A
N/A			7.1.1	Líquidos	MAYOR	N/A
IN/A			7.1.1	estériles	MAYOR	IN/A
N/A	N/A			7.1.1	Pequeño	MAYOR
14//	IN/A			/	volumen	MAIOR
N/A	N/A	N/A	+		7.1.1	Gran volumen
1 1// (	14// (	14//			, . 1 . 1	Gran volumen
ΛΑΥΟ	N/A	N/A	N/A			
R						
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACION	ES
	7.1.1	GENERALIDADES	MAYOR			
	7.1.1	La producción de productos farmacéuticos estériles se	MAYOR	N/A		
		realiza en instalaciones especiales para minimizar el riesgo de				
		contaminación?				
	7.1.1	El ingreso de materiales, equipo y personal, a las áreas	MAYOR	N/A		
		estériles se realiza por medio de esclusas?				
		Las siguientes operaciones se llevan acabo en áreas	MAYOR			
		separadas dentro del área limpia?				
	7.1.1	a - Preparación de materiales.	MAYOR	N/A		
	7.1.1	b- Producción	MAYOR	N/A		
	7.1.1	b- Production	MATOR	IN/A		
	7.1.1	c- Esterilización	MAYOR	N/A		
	/.1.1	C-Esternización	MATOR	IN/A		
	7.1.1	¿Cuál es la metodología de esterilización de los productos	MAYOR			
		fabricados?				
	7.1.1	a- Producción aséptica.	MAYOR	N/A		
		·				
	7.1.1	b- Con esterilización final.	MAYOR	N/A		
				<u> </u>		
	7.1.1	c- Esterilización con filtración.	MAYOR	N/A		
				ļ		
		El diseño de las áreas garantiza la calidad del aire en reposo	MAYOR	N/A		
		y en funcionamiento?		ļ		
	7.1.1	Cumplen las áreas de fabricación de estériles con las	MAYOR			
	744	características exigidas del aire, en grados?	140455			
	7.1.1	a- A	MAYOR	N/A		
	711	b- B	MAYOR	NI/A		
	7.1.1	υ- p	MAYOR	N/A		
	7.1.1	c- C	MAYOR	N/A		
	/ . I. I	L-C	IVIATOR	IN/A		
	7.1.1	d- D	MAYOR	N/A		
	,		MAIOR	IN/A		
	7.1.1	¿Se controla el nivel de partículas de los distintos grados en	MAYOR	N/A		
		las áreas en funcionamiento?	1.1/1101	1 1/7	I	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN.	OBSERVACION	IFC
		¿Existen registros?	MAYOR	N/A	OBSERVACION	ILJ
	7.1.1	¿LXISTETT TEGISTI OS:	MATOR	IV/A		
	7.1.1	¿Se realizan los controles microbiológicos de las áreas en	MAYOR	N/A		
		funcionamiento?				
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	¿Se tienen establecidos límites de alerta?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Se documentan y se llevan a cabo las acciones correctivas al	MAYOR	N/A		
		sobrepasar estos límites?				
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	ESTERILIZACI		LLENADO ASÉPTICO
				ON TERMINAL	ESTERILIZANT	
					E	
OBSER						
VACIO NES						
	7.1.1	PRODUCCIÓN ASÉPTICA	MAYOR	i	i	1
	7.1.1	PRODUCCION ASEPTICA	MAYOR			
		7.1.1	¿La producción	MAYOR	N/A	N/A
		,	aséptica se	14,741,014	14// (	14/74
			realiza con			
			materiales			
			estériles?			
N/A			7.1.1	¿Se realiza en	MAYOR	N/A
				un ambiente		
				grado A con un		
				entorno grado		
				В?		
N/A	N/A			7.1.1	¿Existe un	MAYOR
					procedimiento	
					para el traslado	
					de los	
					recipientes	
					parcialmente	
					cerrados?	
N/A	N/A	N/A			7.1.1	¿Se realiza el traslado en un
						ambiente grado A con un
14110	N1/A	N/A	N1/A			entorno grado B?
MAYO	N/A	N/A	N/A			7.1.1
R ¿La	MAYO	N/A	N/A	N/A		
operaci	R	IV/A	IN/A	13/5		
ón de	١٨					
lavado						
de				1		
frascos				1		
y de				1		
ampolla						
s vacías,				1		
ِ ز				1		
se				1		
efectúa						
en un						
área						
clase D						

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

		,			,	
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	ESTERILIZACI		LLENADO ASÉPTICO
				ÓN TERMINAL	ESTERILIZANT	
					E	
OBSER						
VACIO						
NES						
cómo	MAYO	N/A	N/A	N/A		
mínimo	R					
?						
7.1.1	PRODU	MAYOR				
	CCIÓN					
	CON					
	ESTERI					
	LIZACI					
	ÓN					
	FINAL					
		Las soluciones se elaboran como mínimo en un ambiente	MAYOR	N/A	N/A	N/A
		de grado C?				
		7.1.1	¿El llenado de	MAYOR	N/A	N/A
			preparaciones			
			parenterales se			
			efectúa en un			
			área de trabajo			
			con flujo			
			laminar grado			
			A?			
N/A			7.1.1	¿El llenado de	MAYOR	N/A
. ,,, ,			,	preparaciones		,,, .
				no parenterales		
				se efectúa en		
				un ambiente		
				grado C?		
N/A	N/A			7.1.1	¿La elaboración	MAYOR
14//	IN/A				y llenado de	MATOR
					productos	
					estériles	
					semisólidos se	
					realizan en un	
					ambiente grado	
					C?	
N/A	N/A	N/A	+			PRODUCCIÓN CON
13//	13//	14/74				ESTERILIZACIÓN POR
						FILTRACIÓN
MAYO						7.1.1
R						,
Se	MAYO	N/A	N/A	N/A		
realiza	R	14/11	14//	13//		
el	1					
llenado						
en una						
área de						
trabajo						
bajo						
alguna						
de				<u> </u>	l .	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	ESTERILIZACI	FILTRACIÓN	LLENADO ASÉPTICO
					ESTERILIZANT	
					E	
OBSER				•		
VACIO						
NES				_		
as	MAYO	N/A	N/A	N/A		
iguient	R					
es						
condici						
nes:						
7.1.1	Grado	MAYOR	N/A	N/A	N/A	
	A con					
	ambien					
	te					
	grado B					
	7.1.1	Grado B con ambiente grado C	MAYOR	N/A	N/A	N/A
010	ADT	TÍTULO	CDITECIO	EVALUACIÓ:	ODCED (A CLC)	
CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACION	OBSERVACIONE	:5
	7.1.1	PERSONAL	MAYOR			
	7.1.1	¿Se cuenta con el número mínimo de personas en las áreas	MAYOR	N/A		
	7.1.1	de producción aséptica?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	¿Se realizan las inspecciones y controles de las áreas	MAYOR	N/A		
	7.1.1	limpias, demuestran que el número mínimo de personas	MATOR	IN/A		
		no produce contaminación?				
	7.1.1	¿El personal (incluido el de limpieza y mantenimiento) se	MAYOR	N/A		
		somete regularmente a capacitación en BPM de productos	MATOR	IN/A		
		estériles?				
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A		
	,	ZEAISTEITT EGISTI OS.	1.17 (1.01)	13// (		
	7.1.1	¿El personal a cargo de la producción de productos	MAYOR	N/A		
		estériles cumple con los procedimientos de higiene y				
		impieza?				
	7.1.1	¿Comunican a sus superiores cualquier detrimento de	MAYOR	N/A		
		salud?				
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	¿Se efectúan exámenes médicos periódicos al personal?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Existen procedimientos para el ingreso a las áreas	MAYOR	N/A		
		impias?				
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A		
	7.1.1	Se utiliza vestimenta acorde a las áreas y tareas que se realizan,	MAYOR	N/A		
		según procedimiento?				
	7.1.1	Los uniformes para el área aséptica están limpios y en	MAYOR	N/A		
	L	buenas condiciones?				
	7.1.1	¿Son esterilizados previo a su uso, existen registros?	MAYOR	N/A		
	744		1411/05	h1/A		
	7.1.1	¿Se realiza el lavado de uniformes en un área limpia y	MAYOR	N/A		
	744	exclusiva?	140/05	N.//A		
		En el procedimiento escrito se declara la precaución para	MAYOR	N/A		
		evitar adherencia de partículas?				

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Existe y se cumple los procedimientos para lavado de uniformes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	INSTALACIONES	MAYOR	
	7.1.1	¿Las instalaciones están diseñadas a fin de permitir que todas las operaciones puedan ser observadas desde el exterior, para fines de supervisión y control?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen áreas separadas físicamente para cada una de las etapas de producción?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las paredes, pisos, techos y curvas son superficies lisas e impermeables, que permitan la aplicación de agentes de limpieza y sanitizantes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿En caso de existir cielos falsos o cielos rasos, son lisos y sellados herméticamente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las tuberías, ductos y otros servicios se encuentran empotrados e instalados de manera que faciliten su limpieza?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las tuberías fijas de servicio están identificadas indicando además la dirección del flujo si fuera necesario?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las instalaciones eléctricas visibles están en buen estado de conservación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los vestidores están diseñados con esclusas con diferenciales de presión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El vestidor en su etapa final tiene en estado de reposo, el mismo grado del área a que conduce como mínimo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está ubicado el lavado de manos en la primera parte del vestidor?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Disponen las esclusas de un sistema para prevenir la apertura simultánea de las puertas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Qué grado de aire existen en las esclusas?	MAYOR	
	7.1.1	Grado A	MAYOR	N/A
	7.1.1	Grado B	MAYOR	N/A
	7.1.1	Grado C	MAYOR	N/A
	7.1.1	Grado D	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿De acuerdo a la clasificación anterior, existen registros de control de aire?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica la efectividad de las esclusas, considerando?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Proceso de transferencia	MAYOR	N/A
	7.1.1	Calidad del aire interior y exterior	MAYOR	N/A
	7.1.1	Sanitización	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de la efectividad de las esclusas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	SISTEMAS DE AIRE	MAYOR	
	7.1.1	Existen gradientes de presión entre las áreas?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	En las áreas de ambiente controlado (B,C,D) existe registros del número de renovaciones horarias?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El sistema de alarma detecta fallas en el suministro de aire?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se dispone de manómetros para registrar diferenciales de presión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los diferenciales de presión se registran periódicamente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las operaciones de mantenimiento y reparaciones en la medida de lo posible, se realiza fuera del área estéril?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un procedimiento que garantice la no contaminación cuando el mantenimiento y reparaciones se realicen en el área estéril?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica la integridad y sellado de los filtros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe un procedimiento de revisión y cambio de los filtros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	SISTEMAS DE AGUA	MAYOR	
	7.1.1	¿El agua para la producción de productos estériles cuenta con los siguientes procedimientos?	MAYOR	
	7.1.1	Manipulación	MAYOR	N/A
	7.1.1	Distribución	MAYOR	N/A
	7.1.1	Almacenamiento	MAYOR	N/A
	7.1.1	Conservación	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe registros que demuestren que se evita el crecimiento microbiano?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿La obtención del agua para estériles tiene como base agua tratada con mecanismos de purificación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Qué sistema de tratamiento se emplea para la obtención de agua para productos estériles?	MAYOR	N/A
	7.1.1	En caso de realizarse sanitización química se investiga la existencia de residuos de los agentes sanitizantes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se monitorea periódicamente el agua, para la evaluación de contaminación química, microbiológica y endotoxinas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen diagramas del sistema de tratamiento, planos de la red de distribución, puntos de muestreo y rotación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de los resultados del monitoreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cuándo se requiera almacenar agua, al ser utilizado en producción, se garantiza la calidad de la misma?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen controles?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está construido el tanque de material sanitario?	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Tiene filtro de venteo hidrófobo absoluto?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan controles periódicos de su integridad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las tuberías de distribución del agua hasta los puntos de uso son de material sanitario?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se aprueba por control de calidad, el agua a utilizar para cada lote de fabricación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de esta evaluación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	EQUIPO	MAYOR	
	7.1.1	¿Qué métodos se usan para la esterilización de los equipos?	MAYOR	
	7.1.1	Vapor	MAYOR	N/A
	7.1.1	Calor seco	MAYOR	N/A
	7.1.1	Otros	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los hornos de secado y de vapor tienen registros de temperatura y tiempo de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los ciclos de despirogenado están validados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El diseño de los equipos, accesorios y servicios permiten que las operaciones de mantenimiento y las reparaciones se realicen fuera de las áreas limpias?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se sanitiza y esterilizan las partes de los equipos que fueron reparados antes de ingresar a las áreas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de estas esterilizaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un procedimiento para dar mantenimiento a los equipos dentro del área?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Los instrumentos y herramientas se sanitizan y esterilizan antes de ingresar?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se sanitiza el área, después de efectuado el mantenimiento del equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe un procedimiento de mantenimiento preventivo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe un programa de mantenimiento preventivo para:	MAYOR	
	7.1.1	Los equipos	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los sistemas de esterilización	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los sistemas de aire	MAYOR	N/A
	7.1.1	Los sistemas de tratamiento y almacenamiento de agua.	MAYOR	N/A
	7.1.1	SANITIZACIÓN	MAYOR	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento para la sanitización de las áreas impias?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un programa de rotación de los sanitizantes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros de estas rotaciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Los detergentes y sanitizantes están sometidos a control microbiológico así como sus diluciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros de estos controles?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento para la preparación almacenamiento, rotulación y conservación de las soluciones sanitizantes y detergentes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe un programa para el monitoreo del conteo microbiano de aire, superficies y de partículas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros de estos monitoreos y se incluye en la orden de producción?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	PRODUCCIÓN	MAYOR		
	7.1.1	¿Es el movimiento del personal controlado y metódico?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se controla la temperatura y la humedad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se reduce al mínimo la presencia de envases y materiales que puedan desprender fibras?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se evita completamente estos materiales cuando se está efectuando un proceso aséptico?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento para la manipulación de los componentes, envases y equipos de forma que no se contaminen después de su sanitización?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se identifican adecuadamente de acuerdo a la etapa del proceso?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se determina de acuerdo a un procedimiento el tiempo máximo permitido para el intervalo de las operaciones de:	MAYOR		
	7.1.1	Lavado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Secado	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Esterilización de componentes	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Esterilización de equipos, cuando aplique	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se define un tiempo máximo autorizado entre el inicio de la preparación de una solución y su esterilización o filtración a través de un filtro de retención microbiana, para cada producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se toma en cuenta su composición y el método de almacenamiento previsto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se verifica el límite microbiano máximo permitido de la esterilización del producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Son las soluciones especialmente las parenterales de gran volumen, pasadas a través de un filtro de esterilización	MAYOR	N/A	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8)

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	inmediatamente antes del proceso de llenado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se protegen todos los orificios de salida de presión de los recipientes cerrados herméticamente que contienen las soluciones acuosas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un procedimiento para el ingreso de los materiales, envases y equipos al área limpia?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se suministran los gases no combustibles filtrados a través de filtros de retención microbiana?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan la comprobación de las operaciones de asepsia empleando medio de cultivo que estimulan el crecimiento microbiano, en las condiciones normales de trabajo y a intervalos regulares?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se realizan sobre un mínimo de 3,000 unidades o acorde a a capacidad del equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se considera no conforme el ensayo que obtiene una cifra mayor al 0.1% de las unidades contaminadas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de estos ensayos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se investigan las causas de cualquier contaminación detectada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de estas investigaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de las acciones tomadas en estos casos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN	MAYOR	
	7.1.1	¿Qué método de esterilización se emplea?	MAYOR	
	7.1.1	Calor húmedo o seco	MAYOR	N/A
	7.1.1	Óxido de etileno	MAYOR	N/A
	7.1.1	Filtración	MAYOR	N/A
	7.1.1	Radiación ionizante	MAYOR	N/A
	7.1.1	Otros	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se validan y documentan los procesos de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se demuestra que el proceso de esterilización es eficaz para alcanzar los niveles de esterilización deseados, según procedimiento escrito?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica a intervalos programados, como mínimo una vez al año la validez del proceso de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica cada vez que se han realizado modificaciones significativas al equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuándo se utilizan indicadores biológicos, que precauciones se adoptan para evitar la transferencia de contaminación microbiana a partir de los mismos?	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Se almacenan y utilizan de acuerdo a las instrucciones y precauciones del fabricante?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica su calidad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen procedimientos escritos para evitar la confusión de los productos que han sido esterilizados de aquellos que no lo han sido?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros de cada ciclo de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN POR CALOR	MAYOR	
	7.1.1	¿Se registra cada ciclo de esterilización mediante equipo calificado?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿En el momento de validación se determinó el punto más frío de la carga o de la cámara cargada?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Son los controles realizados parte del registro del lote?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se determina el tiempo necesario para que la carga alcance la temperatura requerida, antes de iniciar el cómputo del tiempo de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existe registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN POR CALOR HÚMEDO	MAYOR	
	7.1.1	¿Se utiliza la esterilización por calor húmedo únicamente para esterilizar materiales que puedan humedecerse y para soluciones acuosas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se registra la temperatura y la presión durante todo el ciclo de esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Se comprueba la ausencia de fugas en la cámara cuando forma parte del ciclo una fase de vacío?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El material de empaque impide la contaminación después de la esterilización?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El vapor que se utiliza en la esterilización tiene la calidad necesaria y no contiene aditivos en un grado que pudiera provocar la contaminación del producto o del equipo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN POR CALOR SECO	MAYOR	
	7.1.1	¿El aire suministrado a la cámara de esterilización pasa a través de filtro HEPA?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿El aire suministrado a la cámara de esterilización circula manteniéndose con presión positiva?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cuándo el objetivo es eliminar los pirógenos se utilizan como parte de la validación pruebas con cargas de endotoxinas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN POR RADIACIÓN	MAYOR	
	7.1.1	¿Se utiliza la esterilización por radiación principalmente para esterilizar materiales y productos sensibles al calor?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Está documentada la investigación de los efectos nocivos?	MAYOR	N/A

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES	
		¿Se mide la dosis de radiación empleando dosímetros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Indican una medida cuantitativa de la dosis recibida por el producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuándo se utilizan dosímetros plásticos se utilizan dentro del tiempo límite de su calibración?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se verifican las absorbancias poco después de su exposición a la radiación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utilizan simultáneamente indicadores biológicos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Toda la información obtenida forma parte del registro del ote?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se toman en cuenta los efectos de las variaciones en la densidad de los envases al realizar la validación del procedimiento de radiación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Los procedimientos de manipulación de materiales evitan la confusión entre materiales irradiados y no irradiados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utilizan en cada paquete discos de color sensibles a la radiación para distinguir entre envases que se han sometido a la radiación y los que no?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se determina previamente la dosis de radiación total que debe administrarse en un periodo de tiempo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	ESTERILIZACIÓN CON OXIDO DE ETILENO	MAYOR		
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿En la validación del proceso se demuestra que no existe ningún efecto nocivo sobre el producto?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se asegura que las condiciones y el tiempo son los requeridos para reducir el óxido de etileno a niveles permitidos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se toman precauciones para evitar la presencia de microorganismos, están descritos en el procedimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se establece antes de la exposición al gas, un equilibrio entre los materiales, la humedad y la temperatura y tiempo requerido por el proceso, según lo declare el procedimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se controla cada ciclo de esterilización con indicadores biológicos apropiados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utilizan el número de unidades de indicadores de acuerdo al tamaño de la carga?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utilizan el número de unidades de indicadores de acuerdo al tamaño de la carga?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Esta información se incluye en los registros del lote?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	En cada ciclo de esterilización se llevan los siguientes registros:	MAYOR		
	7.1.1		MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
			MAYOR	N/A	
	7.1.1	Tiempo empleado en completar el ciclo	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Presión	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Temperatura	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Humedad	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Concentración del gas	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cantidad total del gas utilizada	MAYOR	N/A	
	7.1.1	FILTRACIÓN DE PRODUCTOS QUE NO PUEDEN ESTERILIZARSE EN SU ENVASE FINAL	MAYOR		
	7.1.1	¿Se utiliza un filtro bacteriológico de 0.22 micras o menos para los productos que no se esterilizan en su envase final?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Estádocumentada la esterilización de los recipientes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Para productos no parenterales estériles, cuando la solución no contiene preservantes el filtro bacteriológico a utilizar es el de 0.22 de micras?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Para productos no parenterales estériles, cuando la solución contiene preservantes el filtro bacteriológico a utilizar es el de 0.45 de micras o menos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza una pre-filtración utilizando filtros de retención microbiana?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿La segunda filtración se realiza inmediatamente antes del lenado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe el procedimiento de filtración, en este se incluye la especificaciones del filtro?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se comprueba la integridad del filtro antes y durante o después de su utilización con los siguientes métodos aprobados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Punto de burbuja	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Flujo de difusión	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Mantenimiento de la presión.	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se determina el tiempo empleado en filtrar un volumen conocido de solución a granel?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Estos valores se determinan durante la validación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se investiga cualquier diferencia importante que se de en estos parámetros durante la fabricación normal?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se utiliza un filtro por día de trabajo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿En caso contrario existe un procedimiento escrito y validado?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se demuestra que el filtro no afecta al producto reteniendo componentes de éste, ni le añade sustancias?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	ACABADO DE PRODUCTOS ESTÉRILES	MAYOR		
	7.1.1	¿En el cierre y sellado de los envases, se verifica la	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
		integridad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen procedimientos y registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se inspeccionan los productos parenterales llenos en un 100%?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Si la inspección es visual se efectúa bajo condiciones controladas de iluminación y fondo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Está documentado el periodo de descanso de los inspectores?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Si se utilizan otros métodos de inspección, están validados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se chequean los aparatos utilizados a intervalos regulares?	MAYOR	N/A
	7.1.1		MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se registran los resultados?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se someten a los operadores a exámenes de la vista regularmente?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	CONTROL DE CALIDAD	MAYOR	
	7.1.1		MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Dentro del conjunto de controles con los que se garantiza la calidad del producto, se contempla siempre la prueba de esterilidad?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se incluyen en los controles, los registros de las condiciones ambientales en el proceso de fabricación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Las muestras que se toman para el control de calidad están de acuerdo a un sistema de muestreo?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe procedimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cuándo una prueba de control de calidad no cumpla con las especificaciones de calidad, se realizan las investigaciones correspondientes?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realizan las acciones correctivas o preventivas del caso?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un procedimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros de la investigación y de las acciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza el monitoreo de lo siguiente?	MAYOR	
	7.1.1	Del agua	MAYOR	N/A
	7.1.1	De los productos intermedios	MAYOR	N/A
	7.1.1	De los productos terminados	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza por parte del control de calidad la prueba de endotoxinas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

CAF	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	Los métodos no oficiales utilizados por control de calidad	MAYOR	N/A	
		están validados?			

#### FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS LACTÍMICOS

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OF	BSERVACIONES
	7.1.1	PERSONAL	MAYOR		
	7.1.1	¿En caso de rotación del personal, éste pasa por un periodo de cuarentena no menor de siete días, o se cuenta con un procedimiento validado de monitoreo para ustificar la disminución de este periodo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Al personal se le realiza la prueba de sensibilidad al menos una vez al año?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Al personal de primer ingreso se le realiza la prueba de sensibilidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza esta prueba a otras personas autorizadas antes de ingresar a las instalaciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza la capacitación específica para el personal de esta área?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se tienen registros de la evaluación práctica de la capacitación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento que garantice la disminución del riesgo de contaminación al personal que labora en estas áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cubre el uniforme la totalidad del cuerpo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Es de uso exclusivo para este propósito?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe procedimiento escrito para descontaminar o desactivar el uniforme antes de lavarse o desecharse?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Utilizan los operarios equipo de protección durante todas las etapas del proceso productivo donde hay contacto directo con el principio activo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	INSTALACIONES	MAYOR		
	7.1.1	¿El acceso a las áreas de producción es sólo del personal y para personas autorizadas, previa capacitación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros de la capacitación previa?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para el acceso a las áreas de trabajo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen exclusas independientes para el ingreso de operarios y materiales para todas las áreas de producción ( a excepción de empaque secundario)?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuentan las esclusas con diferencial de presión que eviten la salida de contaminación a las áreas adyacentes?	MAYOR	N/A	

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN OBSERVACIONES
	7.1.1	¿Se cuenta con un procedimiento escrito para la desactivación y sanitización de las áreas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza análisis de trazas después de la desactivación y sanitización de las áreas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuenta el laboratorio fabricante con un sistema para el tratamiento de aguas residuales?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Cumple con los parámetros ambientales establecidos en la legislación ambiental?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	SISTEMA DE AIRE	MAYOR	
	7.1.1	¿Se verifica que el aire recirculado carece de contaminación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se verifica que el aire recirculado carece de contaminación?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Utiliza filtros HEPA terminal?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen dispositivos para medir los diferenciales de presión?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para la desactivación, limpieza de ductos, destrucción de residuos y filtros usados en las instalaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros del cumplimiento?	MAYOR	N/A
	7.1.1	EQUIPOS	MAYOR	
	7.1.1	¿Son los equipos exclusivos para éstas áreas?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Cuenta con un procedimiento escrito para la desactivación y sanitización de los equipos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza análisis de trazas después de la desactivación y sanitización de los equipos?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Se realiza el mantenimiento preventivo de los equipos de acuerdo a un programa y procedimiento escrito, dentro de las instalaciones?	MAYOR	N/A
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A
	7.1.1	CONTROL DE CALIDAD	MAYOR	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para desactivar el recipiente en el que se traslada la muestra a otras instalaciones de la empresa para la verificación de la calidad?	MAYOR	N/A

Acta N°: 007-2022/BPMFM/F(8) Estatus: Pendiente

# DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

#### FABRICACIÓN DE PRODUCTOS CON HORMONAS Y PRODUCTOS CITOSTÁTICOS

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
	7.1.1	PERSONAL	MAYOR		
	7.1.1	¿Cuenta el personal que elabora en citostáticos y normonales, con la indumentaria siguiente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Uniformes protectores desechables confeccionados con materiales de baja permeabilidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El uniforme: ¿es de manga larga, con puños y tobillos ajustados?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se usan guantes desechables y libres de talco?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Poseen mascarillas o respirador de vapores con filtros HEPA?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuentan con lentes protectores?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuentan con cofia y escafandra?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza la capacitación específica para el personal de esta área?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se tienen registros de la evaluación práctica de la capacitación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento que garantice la disminución del riesgo de contaminación al personal que labora en estas áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se controla los niveles hormonales y citostáticos a todo el personal que labora en éstas áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen procedimientos escritos y registro de estos análisis?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	El acceso a las áreas de producción es sólo del personal y para personas autorizadas, previa capacitación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros de la capacitación previa?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para el acceso a las áreas de trabajo?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	INSTALACIONES	MAYOR		
	7.1.1		MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Son independientes las esclusas para el ingreso de operarios y materiales, a las áreas de producción?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuentan las esclusas con diferenciales de presión que impidan la salida de contaminantes a las áreas adyacentes?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe procedimiento escrito para la desactivación y sanitización de las áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se realiza análisis de trazas después de la desactivación y sanitización de las áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Cuenta el laboratorio fabricante con un sistema para el tratamiento de aguas residuales?	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

## DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

CAP	ART	TÍTULO	CRITERIO	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
J, 11	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	SISTEMA DE AIRE	MAYOR		
	7.1.1	¿Se verifica que el aire recirculado carece de contaminación?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros que garanticen la no contaminación del ambiente?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Utiliza filtros HEPA terminal?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen dispositivos para medir los diferenciales de presión?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros de su cumplimiento?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para la desactivación, limpieza de ductos, destrucción de residuos y filtros usados en las instalaciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	EQUIPOS	MAYOR		
	7.1.1	¿Son los equipos exclusivos para estas áreas?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Cuenta con un procedimiento escrito para la desactivación y sanitización de los equipos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Se realizan análisis de trazas después de la desactivación y sanitización de los equipos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Se llevan registros de los mismos?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un programa y procedimiento escrito para el mantenimiento preventivo de los equipos que se realiza dentro de las instalaciones?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe procedimiento que contemple la inactivación e incineración de los residuos y materiales de limpieza?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existe procedimiento escrito que contemple la inactivación e incineración de la indumentaria protectora desechable?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existen registros?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	CONTROL DE CALIDAD	MAYOR	N/A	
	7.1.1	¿Existe un procedimiento escrito para desactivar el recipiente en el que se traslada la muestra a otras instalaciones de la empresa para la verificación de la calidad?	MAYOR	N/A	
	7.1.1	Existen registros?	MAYOR	N/A	

Estatus: Pendiente

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE FARMACIA Y DROGAS

Departamento de Auditorías de Calidad a Establecimientos Farmacéuticos y No Farmacéuticos

GUÍA DE VERIFICACIÓN DEL REGLAMENTO TECNICO CENTROAMERICANO RTCA 11.03.42:07 REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA PARA LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICAMENTOS DE USO HUMANO.

**OBSERVACIONES GENERALES** 

asdadsasd

Esta Acta se levanta en presencia de los abajo firmantes

Por el establecimiento:



asd Cédula:asd ads Cédula:asd

Por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas:

asd

Cédula:asd | No. Registro:asd



sdads Cédula:asd | No. Registro:asd

Fecha y Hora de finalizada la inspección: 30/12/2022 12:00 a.m.